



# PADEM 2012

## INDICE

CONTENIDO		PAGINA
Introducción		2
Capítulo 1: Diagnóstico Nivel comunal	1.1.- Antecedentes históricos de la comuna	3
	1.1.1.-Indicadores geográficos y demográficos de la comuna y el perfil de ella.	4
	1.1.2.- Indicadores socioeconómicos	7
	1.1.3. Características educacionales	11
Capítulo 2: Diagnóstico Educación Municipal	2.1 Población escolar	18
	2.1.1.- Cobertura: matrícula de establecimientos municipales.	19
	2.1.2.- Proyección de matrícula y asistencia media.	21
	2.1.3.- Rendimientos Escolares	23
	2.1.4.- Resultados prueba SIMCE y PSU	24
	2.1.5- Ley de Subvención Escolar Preferencial.	30
	2.2.- Funcionarios de Escuela y Administración	32
	2.2.5- Política de prevención de riesgos	37
	2.3. Programas en desarrollo	41
	2.4.- Infraestructura educacional	45
	2.5.- Recursos financieros	52
	2.6.- Análisis FODA	56
	2.7.- Identificación de problemas educacionales	58
	2.8.- Evaluación Padem 2010	59
Capítulo 3: Elaboración	3.1.- Visión y Misión de la educación municipal	61
	3.2.- Plan Estratégico 2011	62
	3.3. Proyectos y Actividades	74
	3.4- Actividades Extraescolares	79
Capítulo 4: Expresión Financiera del Plan en Elaboración.	4.1.- Fuentes de Financiamiento	81
Capítulo 5: Plan monitoreo y evaluación	5.1.- Diseño y procedimientos del plan de monitoreo	82

## INTRODUCCIÓN

En conformidad a la ley 19.410 de Educación del año 1995, en orden a la formulación del Plan Anual de Desarrollo Educativo Comunal, ponemos a disposición de los integrantes las Comunidades educativas y las agrupaciones organizadas de los diferentes estamentos, el presente instrumento de planificación de trabajo, recoge las aportaciones de la comunidad organizada y ocurre en un momento histórico donde la problemática educacional es parte de un debate, de una reflexión, que ha significado que la sociedad, en su conjunto, comience a plantearse la necesaria estructuración de una nueva reforma educacional, que aspire a hacer realidad dos grandes objetivos: más calidad y más equidad y con ello que de cuenta del país que queremos construir para los próximos decenios y que en consecuencia, se ocupe de mirar el necesario desarrollo de todas las personas y del país en su conjunto.

## CAPÍTULO I.- DIAGNÓSTICO NIVEL COMUNAL

### 1.1.- ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA COMUNA

El 04 de Marzo de 1989, el Presidente de la República don Bernardo O'Higgins, bajo decreto crea el camino público de Concepción a Hualqui, conocido como el Camino de la Frontera de Don Ambrosio, incorporándose Chiguayante a la división política administrativa del país.

En 1845 un nuevo decreto crea las subdelegaciones de Concepción correspondiéndole a Chiguayante pertenecer a la quinta, que iba desde Agua Colorada a las Trancas de Hualqui, por el sur y de Punta de Chiguayante hasta Aguas de las Niñas, por el norte.

El 07 de Octubre de 1925, por Decreto Presidencial, artículo 37, N° 740, se crea por primera vez, la comuna de Chiguayante, siendo su primer alcalde don Walter Schaub. Sin embargo, el 30 de Diciembre de 1927, nuevamente bajo Decreto presidencial se relega a Chiguayante a Subdelegación de Concepción (la comuna duró un año, 11 meses y 23 días).

El 28 de Junio de 1996, se publica en el Diario Oficial, la Ley N° 19.461 que crea por segunda vez la comuna de Chiguayante, el día 26 de junio del año 1996 bajo mandato y firma del Presidente de la República señor Eduardo Frei Ruiz-Tagle. El 27 de Octubre de ese mismo año la comunidad escoge a sus primeras autoridades, siendo electo Alcalde, don Tomás Solís Nova.

### 1.1.1.- INDICADORES GEOGRAFICOS Y DEMOGRAFICOS DE LA COMUNA

Administrativamente la comuna está dividida en seis distritos: La Leonera, Chiguayante Sur, Fábrica, Matadero, Lonco y Agua Potable, los cinco primeros son habitados, experimentando los mayores crecimientos los distritos de Leonera y Chiguayante Sur.

El territorio comunal posee una extensión aproximada de 13 Kms. y un ancho promedio de 1.5 Kms. Por otra parte, la superficie de la comuna alcanza a los 71.5 Km<sup>2</sup>, y se encuentra emplazado entre el Cerro Manquimávida y el río BíoBío, el cual cruza la comuna en toda su extensión. Los límites comunales son por el norte La calle Sanders y su prolongación en ambos sentidos, desde el río Biobío, hasta el estero Agua de Los Niños; el estero Agua de Los Niños, desde la prolongación de la calle Sanders hasta la línea de cumbres que limita por el poniente la hoya del estero Nonguén; la línea de cumbres que limita por el poniente la hoya del estero Nonguén, desde el estero Agua de Los Niños hasta el estero Rojas; el estero Rojas, desde la línea de cumbres que limita por el poniente la hoya del estero Nonguén hasta su desembocadura en el estero Nonguén; el estero Nonguén, desde la desembocadura del estero Rojas hasta la línea de cumbres que limita por el sur la hoya del estero San Francisco; la línea de cumbres que limita por el sur la hoya del estero San Francisco, desde el estero Nonguén hasta el lindero sur del predio rol 21286-29; el lindero sur del predio rol 21286-29, desde la línea de cumbres que limita por el sur la hoya del estero San Francisco hasta el estero Queule; el estero Queule, desde el lindero sur del predio rol 21286-29 hasta su origen; y el meridiano astronómico del origen del estero Queule, desde dicho punto hasta el

camino de Agua de la Gloria a Redolino.

(Diario Oficial 28 de junio de 1996)

En síntesis los límites comunales son por el norte la calle Sanders, vía que separa Chiguayante de la comuna de Concepción y por el sur el estero La Leonera, que lo separa de la comuna de Hualqui. Por el este, la curva de nivel 50 m de la Cordillera de la Costa, que corresponde al límite urbano de la ciudad y por el oeste la ribera del río Bío Bío”.

(Pladeco I. Municipalidad de Chiguayante, año 2006 – 2010)

#### 1.1.1 2.- Perfil de la comuna

DATOS GEOGRAFICOS Y CENSALES (Proy. Estimada 2010)

Región a la que Pertenece la Comuna	Bío Bío
Provincia a la que Pertenece la Comuna	Concepción
Población Total	115.366
Número de hombres	54.143
Número de mujeres	61.223
Porcentaje de Población Rural	0,00
Porcentaje de Población Urbana	100,00
Superficie Comunal (km2)	71,50
Densidad de Población por Km2	1.613,51
Porcentaje Población Comunal en Relación a la Población Regional	5,70
Hogares pobres no indigentes	11,26
Población Indigente	3.9
Población Pobre	15,20
Escolaridad promedio del jefe de hogar	10.4
Jefatura femenina	27.8
Promedio de dependientes por Hogar	2.7
Promedio de ocupados por Hogar	1.4
Hogares Propietarios de su vivienda	74.9
Hogares sin hacinamiento en la vivienda	92
Eliminación de excreta aceptable	98
Distribución del agua aceptable	98.8
Disponibilidad de energía eléctrica	100
Materialidad de la vivienda aceptable	71.7
Población total pobre	15.2
Menores de 18 años	28
mayores de 65 años	8.7
Porcentaje de población con discapacidad	7.1
Porcentaje de población perteneciente a una Etnia	0.8
Porcentaje de población perteneciente a Sistema Público de Salud	77.3
Participación laboral hombres	68.8
Participación laboral mujeres	39.1
Participación laboral total	53.1
Tasa de desocupación hombres	6.1

Tasa de desocupación mujeres	8.4
Tasa de desocupación total	7
Cobertura de educación prebásica	41.5
Cobertura de educación básica	99
Cobertura de educación media	96.8
Cobertura de educación superior	58
Hogares indigentes	3.9
Hogares pobres no indigentes	11,26
Población Indigente	3.9

Casen 2009

#### 1.1.1.3.- Población Comunal desagregada por sexo

La población comunal conforme a la encuesta Casen 2009, es de **115.366** habitantes, de los cuales el 100% reside en el área urbana, por lo que Chiguayante es una comuna de carácter eminentemente urbana.

Según el sexo los habitantes de la comuna se ordenan de la manera siguiente: mujeres **61.223** que equivalen al 53.00 % y hombres **54.143** que corresponde al 47.00 % de los habitantes de la comuna. Los datos antes mencionados se muestran en la tabla siguiente:

SEXO	Nº HABITANTES	PORCENTAJE
Mujeres	<b>61.223</b>	53.00 %
Hombres	<b>54.143</b>	47.00 %
<b>Total</b>	<b>115.366</b>	100

Fuente Mideplan: Encuesta Casen 2009

#### 1.1.1.4.- Tasa de crecimiento de la población.

1960	1970	1982	1992	2002	2006	2009
18.217	24.055	47.090	56.371	81.302	104.631	<b>115.366</b>

Análisis:

En el período comprendido entre los años 1960 y del 2006, Chiguayante comienza su proceso gradual de transformarse de barrio de la

ciudad de Concepción a ciudad propiamente tal

En el período 1960 – 2009 su población crece en un 633%, Cabe agregar que la tasa de crecimiento anual fue de un 3.73 %, significativamente superior a las tasas observadas a nivel regional y provincial, indicadas en el siguiente cuadro. No obstante lo anterior, la última encuesta Casen, del 2009 asigna 115.366 habitantes a la Ciudad de Chiguayante, lo que señala un aumento de 48.9 % respecto del último censo efectuado el año 2002.

#### 1.1.1.5.- Tasas de crecimiento regional, provincial y comunal.

	1970 – 1982-	1982 - 1992-	1992 – 2002
Región del Bio Bio	1,61	1,34	0,71
Provincia de Concepción	1,77	1,61	0,82
Comuna de Chiguayante	5,70	1,80	3,73

Fuente: INE. Pladeco 2007 – 2010

#### Análisis:

Esta explosión demográfica, ha incidido en la ocupación de casi la totalidad de las áreas urbanizables del territorio comunal, aún cuando en algunos casos la calidad de los suelos para dicho propósito no sea apta para el emplazamiento de edificaciones.

Cabe señalar, que las proyecciones de crecimiento mantienen las tendencias observadas, estimándose por el INE para el año 2020 se espera que en Chiguayante existan un total de 166.634 personas. Este antecedente es necesario considerar para efecto de contener y revertir déficit de alumnado que atiende el sector municipal.

“Lo anterior se traduce en la ocupación de casi la totalidad de las áreas urbanizables de la comuna, llevando el crecimiento hacia los cerros del borde oriente, aún cuando la calidad de los suelos en estos no siempre corresponda a la mejor para el emplazamiento de edificaciones”.

(Pladeco I. Municipalidad de Chiguayante, año 2007 – 2010)

## 1.1.2.- Indicadores Socioeconómicos.

## a) Caracterización socioeconómica (ingreso y pobreza)

Los niveles de pobreza en Chile se miden bianualmente a través de la encuesta de Caracterización Socioeconómica CASEN. La medición se estructura a partir de los ingresos monetarios de los hogares, contemplando los ingresos obtenidos por trabajo, renta u otros más los subsidios que se reciben por parte del Estado. Este ingreso es contrastado con una Canasta Básica de Bienes y Servicios diferenciada por localización geográfica rural/urbano.

Estos ingresos totales de los hogares contrastados con la canasta básica permiten clasificar a la población y los hogares en tres grupos. Indigentes, Pobres y No pobres, a partir de su posicionamiento con relación a líneas de corte de la indigencia y la pobreza.

## b) Población según línea de pobreza de la Región del Bio Bio, Provincia de Concepción y Comuna de Chiguayante.

Región, provincia y comuna	Población Línea de Pobreza									
	Indigente		Pobre no Indigente		Total Pobre		No Pobre		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
VIII región	100.866	6,2	302.497	17,5	403.363	23,7	1.546.736	76,3	1.950.099	100
Provincia Concepción	43.525	5.5	138.314	16.3	182.083	21.8	785.147	78.2	967.230	100
Chiguayante	4.5000	3,9	17.535	15.2	22.035	19.1	93.331	80.9	<b>115.366</b>	100

Fuente: (MIDEPLAN, División Social, Departamento de Información Social, Encuesta CASEN 2009)

## Análisis:

Durante los últimos años la indigencia y la pobreza en nuestro país habían disminuido, no obstante el maremoto y terremoto del 2010, provocaron un aumento de esta. Cabe resaltar que se ha producido una evolución respecto a la medición realizada por CASEN a partir del año 1998; es así como ha aumentado la población de Chiguayante pero proporcionalmente ha disminuido, de un 5.4% la población indigente a un 3,9 % y de 18.6% de población pobre no indigente, también disminuye a un 15,2 %.". El total de no pobres asciende en la actualidad a un 80,9% de los habitantes de la ciudad.

Contrastada la información de la comuna de Chiguayante, con la provincia de Concepción y con la Región del Bio Bio, se puede deducir que la

calidad de vida de los habitantes de Chiguayante es evidentemente mejor. Cabe mencionar que al promedio regional de pobres asciende a 23.7 %, mayor a la de nuestra comuna.

b) Grupos de Ocupación por sexo en la comuna de Chiguayante.

SEXO	Nº HABITANTES	PORCENTAJE
Mujeres	61.223	52.60 %
Hombres	54.143	47.40 %
Total	115.366	100

Fuente: INE, "Censo de Población y Vivienda 2002".

Análisis:

Del total de la población de Chiguayante, según encuesta Casen 2009, 54.143 (47,40%) son hombres y 61.223 (52,60%) son mujeres, lo que demuestra el predominio de la población femenina en la comuna. Respecto a la distribución por grupos etáreos, el segmento mayoritario está constituido por jóvenes entre 10 y 14 años, quienes constituyen el 10,3 % del total de la población comunal. En cuanto a la población en edad escolar, hay 29.045 jóvenes en edad de estudiar, entre 0 a 19 años, lo que representa un 35,7% del total.

Grupo de Ocupación	Hombres 1992	Hombres 2002	Mujeres 1992	Mujeres 2002
Personal Directivo	6%	6%	4%	5%
Profesionales	6%	8%	12%	14%
Técnicos	5%	12%	7%	16%
Personal Administrativo	10%	7%	18%	11%
Trabajadores de Servicios y Comercio	9%	12%	17%	18%
Trabajadores Calificados Agrícolas y Pesqueros	2%	1%	0%	0%
Trabajadores Mecánicos, Artesanos y otros oficios	32%	20%	7%	3%
Operadores de Maquinaria y Montadoras	13%	12%	2%	2%
Trabajadores No Calificados	17%	14%	31%	24%
Fuerzas Armadas	1%	1%	0%	0%
Otro	0%	6%	1%	8%

Fuente: PREVIENE .Ibáñez "diagnóstico comunal población infante adolescente en riesgo social: Subsecretaría de Desarrollo Regional y administrativo. Documentos Censo 1992- 2002.

## Análisis:

De acuerdo a los datos presentados, en Chiguayante, el grupo de ocupación mayoritario para los hombres siguen siendo principalmente trabajadores mecánicos o artesanos, con un 20%, seguido por el grupo de trabajadores no calificados, que alcanza al 14%. Cabe destacar que el aumento que ha tenido el grupo de ocupación Técnicos en 7 puntos porcentuales.

Por su parte, las mujeres, siguen ocupándose predominantemente como Trabajadoras no calificadas con un 24%, seguido por el grupo de Trabajadores de Servicios y Comercio, de servicios con un 18%. Sin embargo es necesario destacar la fuerte tendencia a ocupar profesiones de nivel Técnico.

En cuanto a las categorías ocupacionales, Chiguayante tiene una estructura muy similar al promedio del país, donde predominan los trabajadores asalariados, con un 74%, donde el promedio del país es del 73%. La segunda categoría ocupacional en importancia a nivel comunal es la de Trabajador por cuenta propia o independiente, que alcanza al 13%.

Finalmente, un análisis según Ramas de Actividad de la comuna, se advierte que la principal rama de actividad económica de la comuna es el Comercio al por mayor y menor con un 21%, seguida por la Industria Manufacturera con un 14% y la Construcción con un 10%.”

Fuente: Pladeco de Chiguayante –2007 - 2010 –

## d) Actividad económica comunal

CATEGORÍAS	CASOS	%
Agricultura	563	1.83
Pesca	369	1,20
Minería	78	0.25
Industria	4.269	13.85
Electricidad gas y agua	234	0.76
Construcción	3.330	10.81
Comercio reparaciones y otros	6.274	20.36
Hoteles y restaurantes	743	2.41
Transporte	2.263	7.34
Intermediación financiera	555	1.80
Inmobiliaria, empresariales	2.868	9.31
Administración pública	883	2.87

Educación	2.258	7.33
Servicios sociales y de salud	1.603	5.20
Obras comunitarias	1.264	4.10
Servicio doméstico	2.581	8.37
Organizaciones y órganos territoriales	2	.01
Busca trabajo por primera vez	681	2.21
<b>Total</b>	<b>30.818</b>	<b>100</b>

Análisis:

La fuerza laboral de los habitantes de la comuna, sean mujeres u hombres, detectadas en el último censo, están distribuidas en diversas categorías, siendo las más importantes desde el punto de vista de la concentración de mano de obra las siguientes:

- 1.- Comercio, reparaciones y otro
- 2.- Industria
- 3.- Construcción.

c) Situación de viviendas en la comuna

Conforme su estructura y de acuerdo al Censo último efectuado el año 2002, pre terremoto, en la comuna de Chiguayante existían 20.595, viviendas que, se clasificaban de la manera siguiente:

1. Casa.
2. Departamento en edificio,
3. Piezas en casa antigua o conventillo,
- 4.- Mejora, mediagua,
- 5.- Rancho, choza.

Tipo de vivienda	Cantidad	%
1. Casa o casa en cité	26.623	92.70
2. Casa en condominio	109	0.40
3. Departamento en edificio	1.755	6.10
4. Mediagua	102	0.40
5. Otro tipo (móvil, carpa, etc)	121	0.40
<b>Total</b>	<b>28.710</b>	<b>100</b>

Fuente: INE, "Censo de Población y Vivienda 2002".

Análisis:

En el contexto post terremoto (27 de febrero del 2010) la cantidad de departamento y casas disminuyó y aumentó la cantidad de mediaguas en alrededor de 500.

El tipo de construcción preferente en nuestra comuna fundamentalmente se circunscribe a casas, de uno o dos pisos, sean estas individuales o pareadas. La opción "edificio", es poco recurrente y por la geografía de la comuna pareciera ser la opción preferencial en lo sucesivo, en consecuencia surge como la alternativa para hacerse presente en los próximos años en los estilos de edificación, para optimizar el recurso suelo.

De igual modo, la encuesta Casen 2009 señala para la comuna un 99.2 % de habitantes que viven en condiciones catalogadas de sin hacinamiento y en contraste la población que vive con hacinamiento es del orden del 0.8 %. Este dato debió haber sufrido una leve variación después del terremoto del 2010. De igual modo, el acceso al agua potable es de un 100 %, superior a las medias regional que corresponde a 87,2 % y la nacional, que equivale a un 93,2 %.

El acceso a energía eléctrica indica que el 100 % de los hogares de Chiguayante lo tienen, a diferencia del 99.3 % en la región y del 99.1 % del porcentaje nacional. Respecto del alcantarillado, las casa acceden en un 96,4 %, superior al promedio regional que equivale al 76.7 % y al nacional que es de 82.5 %.

Los datos arrojados por la encuesta Casen del 2009, dan cuenta que la calidad de vida de los habitantes de la ciudad de Chiguayante es buena y presenta parámetros superiores a los de la región y nacional.

#### 1.1.3.- Características educacionales

##### a) Analfabetismo

Grupo de Edad	Total Alfabetos	Total Analfabetos
10-14 años	8084	258
15-19 años	6732	38
20-30 años	13684	98
31-44 años	18451	257
45-55 años	9514	255
56-64 años	4628	273
65 años y más	4478	619
<b>Total</b>	<b>65.571</b>	<b>1.798</b>

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario de Chiguayante – Dideco. Censo 2002

##### Análisis:

En concordancia con la tabla anterior, extractada la información del último censo, (2002) el analfabetismo en nuestra comuna asciende

a la cantidad de 1.798 habitantes que en su mayoría son mujeres y hombres que tienen sobre cincuenta y cinco años de edad, concentrándose este fenómeno en la tercera edad.

b) Escolaridad

Según antecedentes que emanan de la encuesta Casen del 2006, los datos arrojados para nuestra comuna, región y país son los siguientes:

UNIVERSO	PROMEDIO DE ESCOLARIDAD	ANALFABETISMO
País	10.1 años	3.9 %
Región del Bio Bio	9.7 años	5.9 %
Chiguayante	11.2 años	1.6 %

Análisis:

Comparativamente los promedios de escolaridad de la comuna son mayores a los índices nacional y regional, de igual modo, el porcentaje de analfabetismo es inferior.

c) Población escolar

La comuna posee establecimientos educacionales desde el nivel sala cuna hasta enseñanza media, esta última en las modalidades humanístico científica y técnica profesional.

La cobertura educacional es la siguiente:

COBERTURA EDUCACIONAL	PORCENTAJE
Educación Pre básica	41.5
Educación Básica	99.0
Educación media	96.8

Análisis:

La comuna propiamente tal cubre en su totalidad la demanda de los niveles pre escolar y básico, en cambio en la enseñanza media, alumnas y alumnos concurren a establecimientos educacionales de la intercomuna: Concepción, San Pedro y Hualpén, buscando ofertas educativas diferentes, tal es el caso de carreras técnicas.

A los antecedentes antes mencionados se debe agregar que la cobertura de educación superior alcanza al 58 %, conforme datos entregados por Encuesta CASEN 2009.

DEPENDENCIA DE ESTABLECIMIENTOS	Nº ESTABLECIMIENTOS	% DEL TOTAL ESTABLECIMIENTOS	Nº ALUMNOS (AS)	% ALUMNOS ATENDIDOS
MUNICIPALES	10	20.83	3.970	23.9
PARTICULARES SUBVENCIONADOS	31	64,58	10.975	66.0
PARTICULARES PAGADOS	7	14,58	1.681	10.1
TOTAL	48	100	16.626	100

Análisis:

En cuanto a la población en edad escolar, hay 29.045 jóvenes en edad de estudiar, entre 0 a 19 años, lo que representa un 35,7% del total de la población de Chiguayante.

La comuna de Chiguayante cuenta con una cobertura de 48 Establecimientos Educativos que atienden a niñas, niños y adultos, en los niveles sala cuna, pre escolar, enseñanza básica y enseñanza media modalidades humanísticas científica y técnico profesional y adultos, sin presencia de Instituciones de Educación Superior.

Diez de estos Establecimientos, son administrados por la Ilustre Municipalidad de Chiguayante, ellos que equivalen al 20.83 % de la capacidad instalada en la comuna y atienden al 23,9 % de los educandos comuna, 31 Particulares subvencionados, que equivale al 64,58 % y atienden a 66,0 % de los escolares y 7 Particulares pagados, que representan el 14,58 % y atienden al 10.21 % de los alumnos, conforme datos del Mineduc, al 30 de abril del año 2011.

Se percibe un crecimiento sostenido de la cantidad de establecimientos del sector Particular subvencionado, en los últimos ocho años,

esto trae consigo una captación de matrícula significativa, con costo principalmente a los establecimientos municipales, pero también incorporan una cantidad de alumnos del sector particular pagado, que de igual modo disminuye levemente su cobertura.

Es factible deducir, además, la existencia de un porcentaje de educandos, a partir de los tres meses de vida que aún no se incorporan a la educación preescolar, sala cuna y jardín infantil, foco de captación de potenciales educandos en los próximos años. De igual modo, existe una población que prefiere ofertas educativas fuera de nuestra comuna y las hacen suya, saliendo hacia ciudades vecinas a satisfacer sus demandas, en tanto no encuentran en el mercado educacional de la comuna niveles de enseñanza, por carencia de especialidades técnicas, déficit de calidad en tanto resultados o bien por búsqueda de ofertas educacionales externas a la comuna. Lo anterior se traduce en la siguiente gráfica

d).- Cobertura de matrícula: Identificación establecimientos educacionales de la comuna de Chiguayante año 2011

Nombre	Número	Dependencia
Liceo Chiguayante	B – 37	Municipal
José Hipólito Salas y Toro	D – 557	Municipal
John F. Kennedy	D – 561	Municipal
República de Bélgica	D – 565	Municipal
República Federal Alemana	E – 553	Municipal
Manquimávida	E – 569	Municipal
República de Grecia	E – 577	Municipal

Balmaceda Saavedra	E- 999	Municipal
Escuela la Esperanza	E- 1207	Municipal
Salacuna y jardín infantil La Araucana		Municipal
Escuela Aspaut		Particular subvencionado
Colegio Olimpia Guzmán Bello		Particular subvencionado
Colegio Golden School		Particular subvencionado
Colegio Licanray		Particular subvencionado
Colegio Kennedy School		Particular subvencionado
Escuela Especial Santo Domingo		Particular subvencionado
Miguel Cervantes		Particular subvencionado
Presidente Gabriel González Videla		Particular subvencionado
Santa Inés		Particular subvencionado
Manquimávida		Particular subvencionado
San Patricio		Particular subvencionado
Colegio Concepción Chiguayante		Particular subvencionado
Andrés Bello		Particular subvencionado
Colegio Aurora de Chile		Particular subvencionado
Colegio Pacific School		Particular subvencionado
Madres Paulinas		Particular subvencionado
Induscap		Particular subvencionado
Sendero del Bio Bio		Particular subvencionado
Altos de Chiguayante		Particular subvencionado
Porvenir		Particular subvencionado
CEIA P. Carlos Puentes		Particular subvencionado
Escuela de Lenguaje Manquimávida		Particular subvencionado
Jardín Infantil Crece conmigo		Particular Subvencionado
Belén		Particular Subvencionado
Chile educa		Particular Subvencionado
Obispo San Miguel		Particular subvencionado
Colegio de Aurora Sur		Particular subvencionado
Centro educación integral adultos Padre Carlos Puentes Figueroa		Particular subvencionado
Centro de nivelación y capacitación para adultos madre María m y s		Particular subvencionado
Instituto Humanidades Monseñor Manuel Santos Ascarza		Particular subvencionado
Colegio Pinares		Particular Pagado
Concepción		Particular Pagado
Chileno Árabe		Particular Pagado
Itahue		Particular Pagado
Jardín Infantil Pequeña Lulú		Particular Pagado
Jardín Infantil Crece conmigo		Particular Pagado

Jardín infantil pequeños artesanos	Particular Pagado
------------------------------------	-------------------

d.1.- Sector Particular Subvencionado: Matrícula período 2005 - 2011.

Nombre	Matrícula 2005	Matrícula 2006	Matrícula 2007	Matrícula 2008	Matrícula 2009	Matrícula 2010	Matrícula 2011
Escuela Aspaut	0	11	22	27	34	37	45
Colegio Olimpia Guzmán Bello	327	357	280	315	324	326	307
Colegio Golden School	185	197	196	258	262	253	275
Colegio Licanray	570	565	568	491	401	376	322
Colegio Kennedy School	626	629	630	654	633	670	661
Escuela Especial Santo Domingo	92	93	92	84	21	76	74
Miguel Cervantes	331	160	166	160	175	161	154
Presidente Gabriel González	600	703	668	568	605	507	452
Santa Inés	261	254	255	264	255	243	240
Manquimávida	599	603	601	636	605	644	607
San Patricio	713	803	772	679	696	639	575
Colegio Concepción Chiguayante	545	646	657	802	909	1.004	1.093
Andrés Bello	1.254	1.461	1.420	1.367	1.504	1.523	1.563
Colegio Aurora de Chile	1350	1.175	1.200	1.294	1.344	576	767
Colegio Pacific School	204	404	450	463	313	271	320
Madres Paulinas	1036	1.099	1.100	1.099	1.085	1.078	1.083

## Plan Anual de Educación Municipal

Colegio de Aurora Sur	0	0	0	243	303	418	460
Induscap	346	282	247	357	250	186	161
Sendero del Bio Bio	155	149	146	147	153	134	132
Altos de Chiguayante	206	206	206	199	214	205	160
Colegio Porvenir School	0	0	222	266	327	378	464
CEIA P. Carlos Puentes	37	112	126	171	181	112	66
Belén	50	129	124	123	120	120	79
Chile educa	50	107	96	106	114	101	72
Escuela de Lenguaje Manquimávida	0	0	0	0	32	78	84
Escuela de Lenguaje El Porvenir	131	242	222	288	200	150	122
Obispo San Miguel	0	220	218	247	271	283	307
Centro de nivelación y capacitación para adultos madre María y sus				77	68	78	72
Instituto Humanidades Monseñor Manuel Santos Ascarza	0	0	0	0	67	161	258
Total	9.703	10.643	10.480	11.365	11.466	10.768	10.975

Los Establecimientos Particulares subvencionados de la comuna, han aumentado su cobertura de atención, desde el año 2005 a la fecha, creándose nuevos establecimientos, sumando sistemáticamente a alumnas y alumnos. Sobre el 40 % de la población escolar que asiste a establecimientos particulares subvencionados son atendidos sólo por cuatro establecimientos,

Colegio: Andrés Bello, Aurora de Chile, Madre Paulina y Concepción Chiguayante.

d.2.- Sector Particular Pagado: Matrícula período 2005 - 2011

NOMBRE	Matrícula 2005	Matrícula 2006	Matrícula 2007	Matrícula 2008	Matrícula 2009	Matrícula 2010	Matrícula 2011
Colegio Pinares	253	249	262	268	236	248	220
Concepción	1.430	1.123	1.119	994	950	1.037	898
Chileno Árabe	419	285	284	268	273	248	190
Itahue	230	229	258	264	288	303	305
Jardín Infantil Pequeña Lulú	26	33	18	16	23	37	16
Jardín Infantil Crece conmigo	18	18	11	20	15	17	16
Jardín Infantil pequeños artesanos	0	0	34	33	30	31	36
<b>TOTAL</b>	<b>2.358</b>	<b>1.919</b>	<b>1.941</b>	<b>1.830</b>	<b>1.785</b>	<b>1.890</b>	<b>1.681</b>

## CAPÍTULO 2: DIAGNÓSTICO EDUCACIÓN MUNICIPAL

2.1.- Población Escolar: Identificación establecimientos educacionales de la comuna del sector municipal

NOMBRE	Nº	NIVELES 2012	DIRECCION
--------	----	--------------	-----------

SALACUNA Y JARDIN INFANTIL LA ARAUCANA		Sala cuna y Jardín Infantil	OHIGGINS .. escuela_araucana@chiguayante.cl
ESCUELA LA ESPERANZA	E 1207	Sala cuna, jardín Infantil, NT1 y NT2 y Nivel Básico 1 (1º y 2º)	BLANCO ENCALADA Nº 853 <a href="mailto:escuela_párvulos@chiguayante.cl">escuela_párvulos@chiguayante.cl</a>
ESCUELA JOSÉ HIPÓLITO SALAS	D 557	E. Preescolar E. Básica E. Media H.C.	MANUEL RODRÍGUEZ Nº 226 <a href="mailto:escuela_hipolitosalas@chiguayante.cl">escuela_hipolitosalas@chiguayante.cl</a>
ESCUELA REPÚBLICA FEDERAL ALEMANA	E 553	E. Preescolar E. Básica	HERRERA S/N POBLACIÓN PAPEM <a href="mailto:escuela_alemana@chiguayante.cl">escuela_alemana@chiguayante.cl</a>
ESCUELA JOHN F. KENNEDY	D 561	E. Preescolar E. Básica	PRAT Nº 200 <a href="mailto:escuela_johnkennedy@chiguayante.cl">escuela_johnkennedy@chiguayante.cl</a>
ESCUELA REPÚBLICA DE BÉLGICA	D 565	E. Preescolar E. Básica	AVDA. CENTRAL Nº 316 <a href="mailto:escuela_bélgica@chiguayante.cl">escuela_bélgica@chiguayante.cl</a>
ESCUELA MANQUIMÁVIDA	E 569	E. Preescolar E. Básica	MANQUIMÁVIDA Nº 80 <a href="mailto:escuela_manquimavida@chiguayante.cl">escuela_manquimavida@chiguayante.cl</a>
ESCUELA REPÚBLICA DE GRECIA	E 577	E. Preescolar E. Básica	ESCOCIA Nº 82 LA LEONERA <a href="mailto:escuela_grecia@chiguayante.cl">escuela_grecia@chiguayante.cl</a>
ESCUELA BALMACEDA SAAVEDRA	E 999	E. Preescolar E. Básica	LOS ANDES Nº 377 LA LEONERA <a href="mailto:escuela_balmaceda@chiguayante.cl">escuela_balmaceda@chiguayante.cl</a>
LICEO CHIGUAYANTE	B 37	E. Media humanístico científica y Técnico profesional	LA MARINA 350 <a href="mailto:liceo_chiguayante@chiguayante.cl">liceo_chiguayante@chiguayante.cl</a>

2.1.1.- Cobertura: matrícula de establecimientos municipales.

Nombre	Matrícula Junio 2004	Matrícula Junio 2005	Matrícula Junio 2006	Matrícula Junio 2007	Matrícula Junio 2008	Matrícula Junio 2009	Matrícula Junio 2010	Matrícula Junio 2011
Liceo Chiguayante	1.477	1.442	1309	1193	1.010	808	658	557
José Hipólito Salas y Toro	1.245	1.170	998	861	849	734	617	590
John F. Kennedy	953	923	894	819	645	618	518	487
Bélgica	861	852	761	648	564	508	459	423
República Federal Alemana	297	301	276	272	211	218	182	197
Manquimávida	708	666	556	549	447	383	396	360
República de Grecia	1.121	1.132	1038	1001	918	853	768	715
Balmaceda Saavedra	586	669	587	515	459	416	373	338
Escuela La Esperanza	257	260	227	187	228	204	269	247
Escuela Aspaut	0	0	11	22	0	0	0	0
Salacuna y jardín infantil La Araucana	0	0	0	0	0	0		56
<b>TOTALES</b>	<b>7.505</b>	<b>7.415</b>	<b>6.646</b>	<b>6.057</b>	<b>5.331</b>	<b>4.742</b>	<b>4.240</b>	<b>3.970</b>

La matrícula comunal alcanza la cantidad de 16.626 educandos. Los establecimientos administrados por la Daem, en los últimos seis años manifiestan una baja de alumnos, situación que se produce inicialmente al

culminar el año 2005 y que alcanza su máximo de disminución al perderse entre el año 2005 y 2006 769 educandos. El presente año muestra menor alumnado respecto del año precedente del orden de los 270 educandos, equivalente al 6.37 %. Es necesario constatar la disminución de un establecimiento educacional que se transforma el año 2008 en Particular Subvencionado y que corresponde a la Escuela Especial Aspaut.. De igual modo, este año se produce la reapertura de la Escuela Araucana, de carácter municipal, que atiende niveles sala cuna y jardín infantil.

**Análisis:**

La pérdida sostenida de matrícula en los últimos cinco años, fenómeno estructural del sistema educacional municipal, en nuestro caso nos afecta de mayor manera en los niveles pre escolar y primer año básico, existen datos específicos que se correlacionan con la disminución de la natalidad a nivel nacional, de igual modo, en el primer año de enseñanza media hay una tendencia a la disminución, de manera especial en el Liceo B-37. No obstante la persistencia de los últimos años, nos planteamos como desafío el poder contener la paulatina pérdida de matrículas, para ello en el Liceo B -37, se están consolidando las tres Carreras Técnicas: Electrónica, Electricidad y Secretariado, dado que registran un alza paulatina de adhesión entre los egresados de enseñanza básica de nuestras escuelas

Otra de las variables que incide en esta disminución de la prestación del servicio educacional, a nivel municipal, es la oferta educativa de planteles educacionales de carácter particular subvencionados en nuestra comuna, que en su conjunto alcanzan a 31 con el 64,6 % de la cobertura a nivel de establecimientos, los establecimientos particulares pagados son 7 y equivalen al 14.6 % y los establecimientos municipales que son 10 alcanzan a una cobertura de 20.8 % de los servicios educacionales. Existe una tendencia a traspasar hacia los establecimientos particulares subvencionados los educandos de los establecimientos municipales, la que en el último año es menor. También cabe colegir que existe una cantidad de alumnas y de alumnos que solicitan servicios educacionales en la intercomuna, especialmente a nivel de enseñanza media en Establecimientos de modalidad técnico profesional y en los establecimientos humanístico científico antiguos de la ciudad de Concepción.

Frente a esta realidad que sostenidamente nos ha afectado en los últimos años, se han elaborado las siguientes estrategias para enfrentar esta disminución y contenerla:

Mejorar oferta educacional de nivel técnico, incorporando una nueva carrera: Administración, en el Liceo B 37.

Campaña comunicacional con material en folletería y pvc por cada establecimiento educacional.

Publicidad radial, en al menos dos radios de cobertura provincial con alto rating en la comuna en el mes de noviembre.

Instalación de publicidad en taxi buses que cubren tramo Chiguayante Hualqui.

Publicidad estática en lugares de alto tráfico.

Actividades de promoción en sectores poblacionales donde los estudiantes mostrarán talentos por medio de sus grupos artísticos musicales.

Mantener un curso de primero medio HC en el Liceo B 37 y en la Hipólito Salas con promedios sobre 6,0 y trabajarlos con el objetivo de continuidad en la educación superior.

Presencia en las escuelas municipales en reuniones de cursos de término de ciclo, octavo básico, para instar a la continuidad en la enseñanza media.

Becas de mochilas con útiles escolares a modo de incentivo a las alumnas y los alumnos que se matriculen en el sistema en la educación básica, preferentemente en el nivel preescolar y hasta 4° año básico y en el primer año de enseñanza media otorgar beneficio de útiles escolares.

Becas asistenciales con parte del uniforme escolar.

#### 2.1.2.- Proyección de matrícula y asistencia media.

Establecimiento	Matrícula 2012	Asistencia media
Liceo Chiguayante	528	90 %
José Hipólito Salas y Toro	569	90 %
John F. Kennedy	515	92%

República de Bélgica	441	93%
República Federal Alemana	205	94 %
Manquimávida	404	92 %
República de Grecia	715	92 %
Balmaceda Saavedra	400	93 %
Escuela La Esperanza	247	92 %
Sala cuna y jardín infantil Araucana	52	100 %
<b>TOTAL</b>	<b>4.076</b>	<b>92.8 %</b>

Para incentivar mejorar la asistencia media, que este año, a la fecha, es de un 89.2 % se instalará en todos los establecimientos de enseñanza básica un incentivo a la asistencia media en los cursos que rinden simce (4° y 8° básico) y otro a la mejor asistencia de los demás cursos, incorporando la buena conducta, consistente en una gira con carácter recreativo-formativo. Porcentaje de asistencia grupal debe ser al mejor por sobre el 96 %

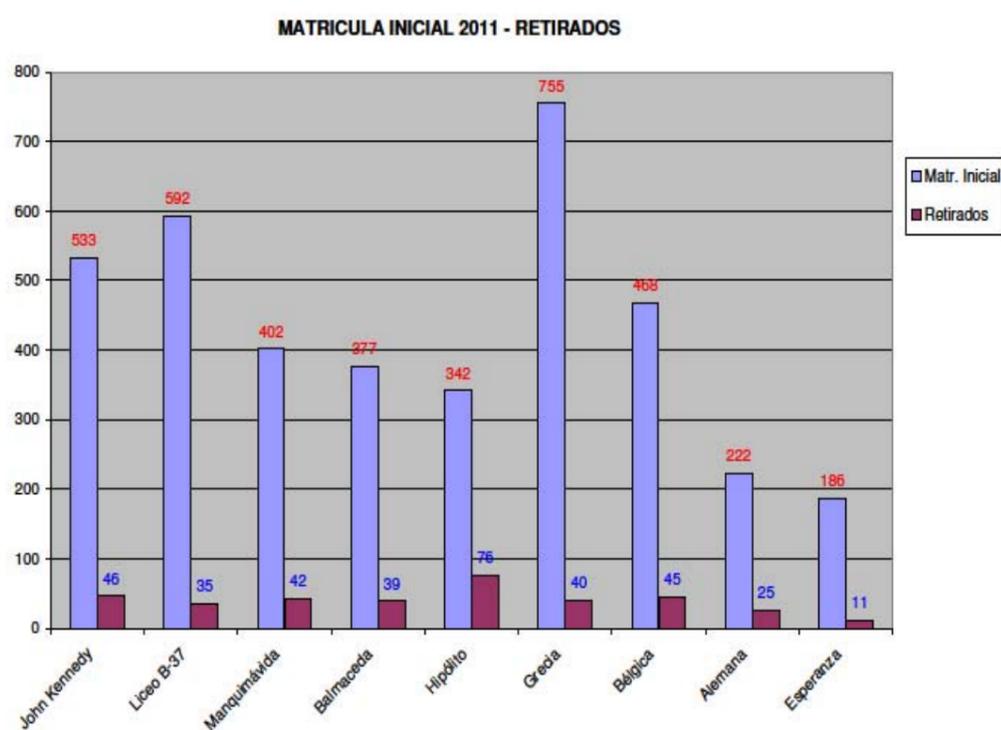
### 3.- Rendimientos Escolares

RETIROS ESCOLARES: contrastación años 2006 - 2011 período Marzo – Julio

Escuelas y Liceo	Retirados	%	Retirados	%	Retirados	%	Retirados	%	Retirados	%	Retirados	%
	2006		2007		2008		2009 (junio)		2010 (junio)		2011	
Escuela Grecia	47	10,0	51	11,4	64	14,2	30	10,2	61	16,7	40	11.1
Escuela Manquimávida	24	5,1	37	8,3	61	13,5	24	8,2	28	7.7	42	11.7
Escuela Bélgica	56	11,9	53	11,9	55	12,2	28	9,5	20	5.5	45	12.5
Escuela H. Salas	65	13,8	50	11,2	44	9,8	80	27,4	59	16.2	76	21.2
Liceo B-37	146	31,0	74	16,6	64	14,2	70	23,9	36	9.9	35	9.7
Escuela J. Kennedy	36	7,6	50	11,2	53	11,8	25	8,5	64	17.5	46	12.8

## Plan Anual de Educación Municipal

Escuela La Esperanza	35	7,4	46	10,3	38	8,4	5	1,7	27	7.4	11	3.1
Escuela Balmaceda	43	9,1	45	10,1	46	10,2	18	6,1	41	11.2	39	10.9
Escuela Alemana	18	3,8	39	8,7	24	5,3	12	4,1	29	7.9	25	7.0
TOTAL	470	100	445	100	449	100	292	100	365	100	359	100

**Análisis:**

La disminución de alumnos en los últimos años es muy similar. El presente año, dada su particularidad producto del movimiento estudiantil, se presume un aumento de la disminución entre los meses de julio y septiembre, no constatado aún con objetividad.

Las causas, diversas por cierto, se perciben de la manera siguiente:

- 1.- Cambio a establecimientos particulares subvencionados de la comuna, al aumentar la cantidad de estos, en tanto oferta educativa.
- 2.- Traslado de las familias a otras comunas.
- 3.- Deserción escolar por causas de índole socioeconómica (adicciones, embarazos, violencia).
- 4.- Búsqueda de nuevas ofertas educativas no existentes en la comuna en el ámbito técnico profesional.
- 5.- Migración a otros establecimientos educacionales de la intercomuna, buscando mejores calidades de aprendizajes.

**2.1.3.- Rendimientos Escolares: Tasa de aprobación y reprobación 2010, Enseñanza Básica y Media.**

ESTABLECIMIENTOS	APROBADOS	REPROBADOS	TOTAL
Balmaceda Saavedra	350	18	368
John f. Kennedy	490	21	511
La Esperanza	193	1	194
República de Grecia,	724	28	752
Bélgica	429	26	455
José Hipólito Salas y Toro básica	262	26	288
José Hipólito Salas y Toro media	254	57	311
Liceo Chiguayante			
humanista científico	334	80	414
t/p comercial	55		55
t/p industrial	112	15	127
Manquimávida	371	16	387
Rep federal Alemana	169	20	189
<b>Total de alumnos – as -</b>	<b>3743</b>	<b>308</b>	<b>4051</b>

El rendimiento académico 2010 arrojó los siguientes resultados porcentuales, el 92.4% de los educandos aprobó el año escolar y por ende fue promovido al curso superior, en tanto reprobó el año escolar el 7.6 %. Existe una mejora de los rendimientos, toda vez que el año 2009 reprobó el 8.77%. y este año es el 7.6 %, en consecuencia la aprobación es de 92.4 %

**2.1.4- RESULTADOS SIMCE CUARTOS BASICOS: 2010**

ESCUELA	PROMEDIOS LENGUAJE	PROMEDIOS MATEMATICA	PROMEDIOS COMPRENSION
Kennedy	238	226	240

Manquimávida	247	235	226
Balmaceda	250	223	232
Hipólito	254	233	247
Grecia	259	240	232
Bélgica	259	239	247
Alemana	243	227	242
PROMEDIOS	250	231.9	238
PROMEDIO DE LAS TRES EVALUACIONES			239.96

**Análisis:**

Resultado de lenguaje a nivel comunal es superior a los otros obtenidos en las pruebas simce, superando con significación al de comprensión del medio.

**2.1.4.1.- COMPARACIÓN PROMEDIOS CUARTOS BASICOS: 2007 - 2010 EN LENGUAJE Y MATEMATICA**

Establecimientos	cursos 4º básicos. promedios Lenguaje y Matemática			
	2007	2008	2009	2010
Kennedy	204	242	248	232
Manquimávida	216	240	232	241
Balmaceda	217	236	240	237
Hipólito	237	241	257	244
Grecia	251	247	246	250
Bélgica	225	216	249	249
Alemana	229	217	269	235

**2.1.4.2.- COMPARACIÓN PROMEDIOS CUARTOS BASICOS: 2007-2008-2009 - 2010 EN LENGUAJE Y MATEMATICA**

ESTABLECIMIENTOS	PROME- DIO 2007	PROME- DIO 2008	COMPA- RACIÓN promedio s 2008-2007	PROME- DIO 2009	COMPA- RACION promedios 2009-2008	COMPA- RACION promedio s 2009-2010 2007	PROME DIO 2010	COMPAR ACION Promedio s 2010 2007
Kennedy	204	242	+38	248	+6	+44	232	+ 28

Manquimá vida	2167	240	+23,5	232	-8	+15.5	241	+ 24
Balmaceda	219	236	+19	239,5	+3,5	+21.0	237	+18
Hipólito	238	241	+4	256,5	+15,5	+18.5	244	+6
Grecia	252	247	-4	246	-1	-5.5	250	- 2
Bélgica	225	216	-9	249	+33	+24.0	249	+ 24
Alemana	229	217	-12	269	+52	+40.0	235	+ 6
<b>PROMEDIOS</b>	<b>226,1</b>	<b>234,1</b>	<b>+ 8,0</b>	<b>248,6</b>	<b>+ 14,4</b>	<b>+22.50</b>	<b>241</b>	<b>+ 14.9</b>

**Análisis:**

El análisis comparativo da cuenta de una mejora sostenida en la mayoría de los establecimientos educacionales. El promedio de ambas evaluaciones, lenguaje y matemática es de 241 a nivel comunal, subiéndose promedio de 14.9 puntos entre el año 2007 y 2010. Esta alza es superior a la que muestran a nivel nacional los establecimientos municipales. Entre los años 2009 y 2010, se produce una baja en la tendencia que se había manifestado respecto del alza respecto del año anterior, no obstante en la acumulación de los cuatro años, la tendencia es positiva

Se puede inferir que los procesos llevados a cabo a nivel comunal dan resultados, porque ellos apuntan en su globalidad a apoyar la gestión de los docentes y en consecuencia se mejoran los resultados de los educandos. El proceso consistió en apoyar por medio de talleres, en aquellas debilidades que presenta la evaluación docente comunal: planificación: se arribó a un modelo único; en evaluación, se trabajó la elaboración de instrumentos y en metodología dos líneas, una potencia aquellos recursos activo participativos y por otro lado en el correcto uso de los recursos de tecnología de informática en el aula.

**2.1.4.3.- RESULTADOS SIMCE OCTAVOS BASICOS 2010**

ESTABLECIMIENTOS	2010			
	LENGUAJE	MATEMATICA	NATURALEZA	SOCIEDAD

Kennedy	209	223	222	205
Manquimávida	237	232	235	222
Balmaceda	224	236	225	220
Hipólito	223	240	228	228
Grecia	231	248	241	231
Bélgica	238	243	225	221
Alemana	211	231	211	218
PROMEDIOS	224,7	236,1	226,7	220,7

**Análisis:**

Resultados del 2009 en el octavo año básico, entre los establecimientos de la comuna son disímiles, pero ninguno de ellos destaca positivamente

**2.1.4.4.- COMPARACION PROMEDIOS SIMCE OCTAVOS BASICOS:**

2007 - 2009

ESTABLECI- MIENTO	Promedio Lenguaje y matemática 2007	Promedio Lenguaje y matemática 2009	COMPARACION Promedios 2007-2009
Kennedy	232	216	-16
Manquimávida	248,5	234,5	-14
Balmaceda	233,5	230	-3,5
Hipólito	235	231,5	-3,5
Grecia	263	239,5	-23,5
Bélgica	241,5	240,5	-1
Alemana	227,5	221	-6,5
PROMEDIOS	240,1	230,4	-9,7

**Análisis:**

Resultados señalan disminución en los puntajes SIMCA de octavo básico, que sólo es significativo la baja en las escuelas Kennedy y Grecia.

Este nivel de enseñanza básica: segundo no había sido intervenido dada la gradualidad en la que se realiza este trabajo. No obstante este Padem debe consultar estrategias focalizadas a este nivel.

**2.1.5.- Evolución puntaje PSU, Promedio lenguaje y matemática**

Establecimiento	2007	2008	2009	2010
Liceo B 37	443	421	417	419

Hipólito Salas	418	395	428	411
----------------	-----	-----	-----	-----

**Análisis:**

La constante refleja rendimientos deficitarios de nuestros educandos al rendir la PSU, entre otras causas, se señala que existe una gran mayoría que rinde la prueba sin expectativas de ingreso a la enseñanza superior. Como una medida para superar este resultado, se instaló en ambos establecimientos la creación de un curso con aspiraciones de estudios superiores, de igual manera, apoyo docente a aquellos educandos que están interesados en postular a la educación superior.

Resultados obtenidos como promedio de las pruebas de Lenguaje y Matemática son deficitarios y no posibilitan de manera masiva la inserción en la vida de la educación superior en las universidades del Consejo de Rectores.

Escuela Hipólito Salas tiende a mejorar paulatinamente sus rendimientos en la PSU

**2.1.6.- Ingreso a la Educación Superior**

Establecimiento	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Liceo B 37	34	40	25	60	41	35	27	73	69	43
Hipólito Salas	1	1	1	6	6	7	47	27	28	33

**Análisis:**

Es evidente una mayor satisfacción de las aspiraciones de los alumnos de La Escuela Hipólito Salas, en cuanto a ingreso a la Educación Superior, esto está en estricta relación a la cantidad de alumnos y alumnas que egresan de cuarto año medio y postulan a la educación superior. Pero aún es minoritario el número de educandos que accede a este tipo de educación dada la población que rinde la PSU.

**2.1.7.- Población beneficiada SNED**

El presente año fueron consideradas de manera favorable por el Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño, las Escuelas Manquimávida y Grecia, con ello se adscriben a la Excelencia Académica.

---

2.1.8.- Alumnas y alumnos con necesidades educativas especiales.  
(Integración y TEL) 2011

Establecimiento	Permanente	TEL	170
GRECIA	35	25	35
ALEMANA	20	21	22
MANQUIMAVIDA	25	24	20
BELGICA	35	27	32
BALMACEDA	29	21	33
ESPERANZA	0	23	0
LICEO	20	0	14
HIPOLITO SALAS	50	16	44
J. KENNEDY	16	28	21
TOTAL	230	185	221

**Análisis:**

De los 3.970 alumnas y alumnos que asisten a nuestros establecimiento, 192 son permanentes, lo que significa un 5.1% y participan del programa TEL, 220 alumnos, con un 5,2 %.

Alumnas y alumnos que participan en grupos diferenciales, porque presentan necesidades educativas especiales transitorias en once grupos atienden a 275, esto equivale a un 6.6 % del total de la matrícula.

En total se atienden a 712 educandos que presentan necesidades educativas especiales, transitorias y permanentes, esto equivale al 17 % del total de la matrícula.

Estas alumnas y alumnos son atendidos por profesores especialistas, en lenguaje, integración y de diferencial, junto con ello son diagnosticados por una sicóloga y quienes presentan dificultades de lenguaje son tratados además por fonoaudiólogas

**2.1.9.- Proyección atención alumnas y alumnos con N.E.E. año 2012**

Permanentes								TOTAL INTEGRADOS	TEL - Transitorios								TOTAL INTEGRADOS	170										TOTAL INTEGRADOS
1°-2°		5° - 6°		7° - 8°		Media			Pre Kinder	Kinder		1° - 4°		1°-2°		Pre Básica		1° - 4°		5° - 6°		7° - 8°		Media				
SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		270	271	272																	
JORNADA ESCOLAR COMPLETA								JORNADA ESCOLAR COMPLETA								JORNADA ESCOLAR COMPLETA												
SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO			
-	2	6	-	8	-	-	-	20	5	-	5	-	20	-	-	10	30	-	-	-	-	15	-	10	-	-	-	25
-	2	8	-	4	-	-	-	17	5	-	5	-	25	-	-	10	35	-	-	-	-	15	-	15	-	-	-	30
-	-	8	-	8	-	-	-	26	10	-	10	-	25	-	-	-	45	-	-	-	-	20	-	20	-	-	-	40
-	1	8	-	8	-	-	-	23	0	-	5	-	25	-	-	10	40	-	-	-	-	15	-	15	-	-	-	30
-	-	-	-	-	-	-	-	0	-	10	-	10	-	-	-	10	20	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
-	2	4	-	6	-	2	4	40	-	-	5	-	10	-	-	10	25	-	-	10	-	10	-	10	-	10	-	40
-	2	4	-	4	-	-	-	24	5	-	5	-	20	-	-	10	30	-	-	-	-	20	-	20	-	-	-	40
-	-	4	-	2	-	-	-	22	-	-	5	-	10	-	-	-	15	-	-	10	-	5	-	5	-	-	-	20
-	-	-	-	-	-	2	0	20	-	-	-	-	-	-	-	-	0	-	-	-	-	-	-	-	-	25	-	25
-	9	4	2	-	40	-	44	192	25	10	40	10	135	-	-	60	220	-	-	20	-	100	-	95	-	35	-	250

## 2.1.10.- Ley N° 20.248 de Subvención Escolar Preferencial. SEP.

La ley SEP se plantea como objetivos:

- Mejorar la calidad y equidad de la educación en Chile a través de una subvención adicional por alumno dirigida a los establecimientos que atienden la población más vulnerable.
- Los establecimientos que ingresan al sistema se comprometen con lograr una educación de calidad y mayores grados de equidad a través del cumplimiento de un Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa.
- Se implementa de manera gradual: primero los niveles NT1 a 4to básico, y luego uno adicional por año hasta llegar a 8vo básico.
- La intervención ministerial en las escuela será inversamente proporcional a los resultados académicos de éstas: a mayor calidad de los aprendizajes, mayor autonomía del establecimiento.
- Atiende las necesidades de toda la escuela.

## 2.1.10. a.- Clasificación de los establecimientos educacionales municipales de Chiguayante, conforme la LEY N° 20.248

ESTABLECIMIENTO	CLASIFICACION
GRECIA	AUTONOMO
BALMACEDA	EMERGENTE
BELGICA	EMERGENTE
ESPERANZA	EMERGENTE
HIPOLITO SALAS	EMERGENTE
MANQUIMAVIDA	EMERGENTE
ALEMANA	EMERGENTE

JOHN KENNEDY	EMERGENTE
--------------	-----------

**2.1.10. b.- Alumnos prioritarios atendidos año 2011 por establecimiento educacional.**

<b>ESTABLECIMIENTO</b>	<b>NUMERO DE ALUMNOS PRIORITARIOS</b>
<b>GRECIA</b>	<b>479</b>
<b>BALMACEDA</b>	<b>237</b>
<b>BELGICA</b>	<b>256</b>
<b>ESPERANZA</b>	<b>107</b>
<b>HIPOLITO SALAS</b>	<b>140</b>
<b>MANQUIMAVIDA</b>	<b>192</b>
<b>ALEMANA</b>	<b>114</b>
<b>JOHN KENNEDY</b>	<b>267</b>
<b>TOTAL COMUNAL</b>	<b>1.792</b>

Los alumnos y alumnas prioritarios, son aquellos que responden a la característica de vulnerables. Su situación socioeconómica es deficitaria, responden al programa Chile Solidario, con serios riesgos de deserción escolar y violencia familiar..

En nuestra comuna, los establecimientos educacionales municipales atienden a 1.792, que representan el 45 % del total de la población estudiantil.

## 2.2.- Funcionarios de Escuela y Administración

## Resumen dotación docente año 2011 por niveles y función

ESTABLE CIMIENTO	DIRECTOR		SUB DIRECTOR		INSP GENERAL		SUB TOTAL		UTP		ORIENT ADOR		SUB TOTAL		PARVU LARIAS		BASICA		DIFEREN CIAL (1)		INTEGRA CION		T.E.L		HC -TP		SUBTOTAL		TOTAL GENERAL	
	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr
B-37	1	44	1	44	1	44	3	132	1	44	1	44	2	88	0	0	0	0	2	95	1	44	0	0	39	1309	42	1448	47	1668
D-557	1	44	0	0	0	0	1	44	1	20	1	44	2	64	1	40	16	455	4	179	2	88	1	30	17	334	41	1126	44	1234
D-561	1	44	0	0	1	30	2	74	1	30	1	30	2	60	3	90	25	703	2	100	1	44	1	40	0	0	32	977	36	1111
D-565	1	44	0	0	1	44	2	88	1	30	1	30	2	60	1	40	25	697	3	152	2	88	1	44	0	0	32	1021	36	1169
E-553	1	44	0	0	0	0	1	44	1	20	0	0	1	20	1	40	15	435	2	77	1	44	1	22	0	0	20	618	22	682
E-569	1	44	0	0	1	44	2	88	1	30	1	30	2	60	3	110	18	551	4	133	2	74	1	44	0	0	28	912	32	1060
E-577	1	44	0	0	1	44	2	88	1	44	1	34	2	78	4	160	28	804	4	228	2	88	1	40	0	0	39	1320	43	1486
E-999	1	44	0	0	1	44	2	88	1	44	1	44	2	88	2	80	16	524	3	128	2	74	1	44	0	0	24	850	28	1026
E-1207	0	0	1	44	0	0	1	44	1	30	0	0	1	30	6	194	3	78	0	0	0	0	2	51	0	0	11	323	13	397
ARAUC ANA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	88	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	88	2	88
SUB TOTAL	8	352	2	88	6	250	16	690	9	292	7	256	16	548	23	842	146	4247	24	1092	13	544	9	315	56	1643	271	8683	303	9921
DAEM	1	44	0	0	0	0	1	44	2	88	0	0	2	88	0	0	0	0	2	88	0	0	0	0	0	0	2	88	5	220
TOTAL	9	396	2	88	6	250	17	734	11	380	7	256	18	636	23	842	146	4247	26	1180	13	544	9	315	56	1643	273	8771	308	10141

Plan Anual de Educación Municipal

(1) En el ítem Diferencial está considerado los docentes de Psicomotricidad y las extensiones horarias de coordinación decreto 170.

**Resumen dotación docente año 2012 por niveles y función**

ESTABLE CIMIENTO	DIRECTOR		SUB DIRECTOR		INSP GENERAL		SUB TOTAL		UTP		ORIENTADOR		SUB TOTAL		PARVULARIAS		BASICA		DIFERENCIAL (1)		INTEGRACION		T.E.L		HC -TP		SUBTOTAL		TOTAL GENERAL	
	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr
B-37	1	44	1	44	1	44	3	132	1	44	1	44	2	88	0	0	0	0	2	91	1	54	0	0	31	1083	34	1228	39	1448
D-557	1	44	0	0	0	0	1	44	1	20	1	44	2	63	1	40	13	365	4	169	3	132	1	30	17	334	39	1070	42	1178
D-561	1	44	0	0	1	30	2	74	1	30	1	30	2	60	3	90	23	635	3	116	2	60	1	44	0	0	32	945	36	1079
D-565	1	44	0	0	1	44	2	88	1	30	1	30	2	60	1	40	23	637	3	162	2	88	1	44	0	0	30	971	34	1119
E-553	1	44	0	0	0	0	1	44	1	20	0	0	1	20	2	70	15	435	2	73	2	88	1	30	0	0	22	696	24	760
E-569	1	44	0	0	1	44	2	88	1	30	1	30	2	60	3	110	16	491	3	125	2	74	1	44	0	0	25	844	29	992
E-577	1	44	0	0	1	44	2	88	1	44	1	34	2	78	4	160	28	804	3	202	2	88	1	40	0	0	38	1294	42	1460
E-999	1	44	0	0	1	44	2	88	1	44	1	44	2	88	2	80	15	494	3	146	2	88	1	40	0	0	23	848	27	1024
E-1207	0	0	1	44	0	0	1	44	1	30	0	0	1	30	6	194	3	78	0	0	0	0	3	81	0	0	12	353	14	427
ARAUCANA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	88	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	88	2	88
SUB TOTAL	8	352	2	88	6	250	16	690	9	292	7	256	16	548	24	872	136	3939	23	1084	16	672	10	353	48	1417	257	8337	289	9575
DAEM	1	44	0	0	0	0	1	44	2	88	0	0	2	88	0	0	0	0	2	88	0	0	0	0	0	0	2	88	5	220

Plan Anual de Educación Municipal

---

---

TOTAL	9	396	2	88	6	250	17	734	11	380	7	256	18	636	24	872	136	3939	25	1272	16	672	10	353	48	1417	259	8425	294	9795
-------	---	-----	---	----	---	-----	----	-----	----	-----	---	-----	----	-----	----	-----	-----	------	----	------	----	-----	----	-----	----	------	-----	------	-----	------

(1) En el ítem Diferencial está considerado los docentes de Psicomotricidad y las extensiones horarias de coordinación decreto 170.

---



---

**PROYECCIÓN HORAS SEP AÑO 2011**

ESTABLECIMIENTO	CÓDIGO DEL TRABAJO		SUB TOTAL		EXTENSIONES		BASICA		SUBTOTAL		TOTAL GENERAL	
	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr	N°	Hr
D-557	3	84	3	84	11	39	4	120	15	159	18	243
D-561	4	128	4	128	11	62	8	240	19	302	23	430
D-565	4	133	4	133	13	79	9	246	22	325	26	458
E-553	4	105	4	105	7	35	3	66	10	101	14	206
E-569	5	120	5	120	10	67	7	160	17	227	22	347
E-577	4	119	4	119	28	103	15	434	43	537	47	656
E-999	4	128	4	128	9	40	5	150	14	190	18	318
E-1207	5	70	5	70	9	50	2	28	11	78	16	148
<b>SUB TOTAL</b>	<b>33</b>	<b>887</b>	<b>33</b>	<b>887</b>	<b>98</b>	<b>475</b>	<b>53</b>	<b>1444</b>	<b>151</b>	<b>1919</b>	<b>184</b>	<b>2806</b>
DAEM	6	204	6	204	0	0	0	0	0	0	6	204
<b>TOTAL</b>	<b>39</b>	<b>1091</b>	<b>39</b>	<b>1091</b>	<b>98</b>	<b>475</b>	<b>53</b>	<b>1444</b>	<b>151</b>	<b>1919</b>	<b>190</b>	<b>3010</b>

### 2.2.1.- Evolución dotación docente

Para el año 2012 se visualiza un excedente en la dotación docente, que se configura por la disminución de matrícula respecto de la que se trabajamos el año 2011 y que traerá como consecuencia una menor cantidad de cursos para atender por nivel. De ellos algunos docentes se acogerán a retiro voluntario, para impetrar la ley que les beneficia y otros docentes serán reubicados.

Existe una población de 24 docentes que en el año 2012 estará en condiciones de solicitar retiro o jubilación por edad conforme a la ley,

#### 2.2.1.2.- Llamados a concurso año dos mil doce.

Conforme la nueva ley de educación, correspondería llamar a concurso los cargos de directoras –es – de los siguientes establecimientos educacionales: Liceo de Chiguayante, Escuelas J. Kennedy, Alemana, Esperanza, Bélgica, Grecia y Balmaceda, quienes a su vez eligen Inspector General y Jefe Técnico, en tanto equipo de trabajo.

## 2.2.3.- Dotación no docente

## A) Resumen dotación no docente año 2011

ESTABLECIMIENTO	PROFESIONALES		ADMINISTRATIVOS		PARADOCENTES		SERVICIOS		VIGILANTES		MONITORES	
	Nº	Hr	Nº	Hr	Nº	Hr	Nº	Hr	Nº	Hr	Nº	Hr
B-37	1	33	2	88	9	396	8	352	3	120	0	0
D-557	1	7	1	44	8	352	8	352	3	131	1	34
D-561	2	18	1	44	7	308	5	220	5	195	1	21
D-565	0	0	1	44	5	220	4	176	2	55	9	100
E-553	2	6	0	0	0	0	2	88	2	90	0	0
E-569	1	8	1	44	3	132	3	132	3	117	0	0
E-577	1	11	1	44	9	396	5	220	3	110	0	0
E-999	1	8	0	0	8	352	4	176	3	100	0	0
E-1207	4	138	0	0	12	528	2	88	0	0	0	0
ARAUCANA	0	0	0	0	5	220	1	88	4	120	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>	<b>229</b>	<b>7</b>	<b>308</b>	<b>66</b>	<b>2904</b>	<b>42</b>	<b>1848</b>	<b>28</b>	<b>1038</b>	<b>11</b>	<b>155</b>

## 2.2.3.1.- Resumen dotación Asistentes de la Educación proyectada año 2012.

*(Paradocentes incluye también bibliotecarias y asistentes de párvulos)*

ESTABLECIMIENTO	PROFESIONALES		ADMINISTRATIVOS		PARADOCENTES		SERVICIOS		VIGILANTES		MONITORES	
	Nº	Hr	Nº	Hr	Nº	Hr	Nº	Hr	Nº	Hr	Nº	Hr
B-37	1	33	2	88	8	352	6	264	3	120	0	0
D-557	1	7	1	44	8	352	8	352	3	131	1	34
D-561	2	18	1	44	7	308	6	264	5	195	1	21
D-565	0	0	1	44	5	220	4	176	2	55	9	100
E-553	2	6	0	0	0	0	2	88	2	90	0	0
E-569	1	8	1	44	3	132	3	132	3	117	0	0
E-577	1	11	1	44	9	396	6	264	3	110	0	0
E-999	1	8	0	0	8	352	4	176	3	100	0	0
E-1207	4	138	0	0	12	528	2	88	0	0	0	0
ARAUCANA	0	0	0	0	5	220	1	44	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>	<b>229</b>	<b>7</b>	<b>308</b>	<b>65</b>	<b>2860</b>	<b>42</b>	<b>1848</b>	<b>24</b>	<b>918</b>	<b>11</b>	<b>155</b>

## 2.2.3.2.-Evolución dotación no docente

Respecto a la dotación de los asistentes de la educación se contempla disminución de personal, producto que asistentes en calidad de vigilantes que laboran en Escuela Araucana serán contratados vía licitación del servicio. De igual modo, la involución de la matrícula hará que quienes se acojan a jubilación u otra causal de salida del sistema no serán reemplazados.

## 2.2. 4.- Planta funcionaria D. A. E. M.

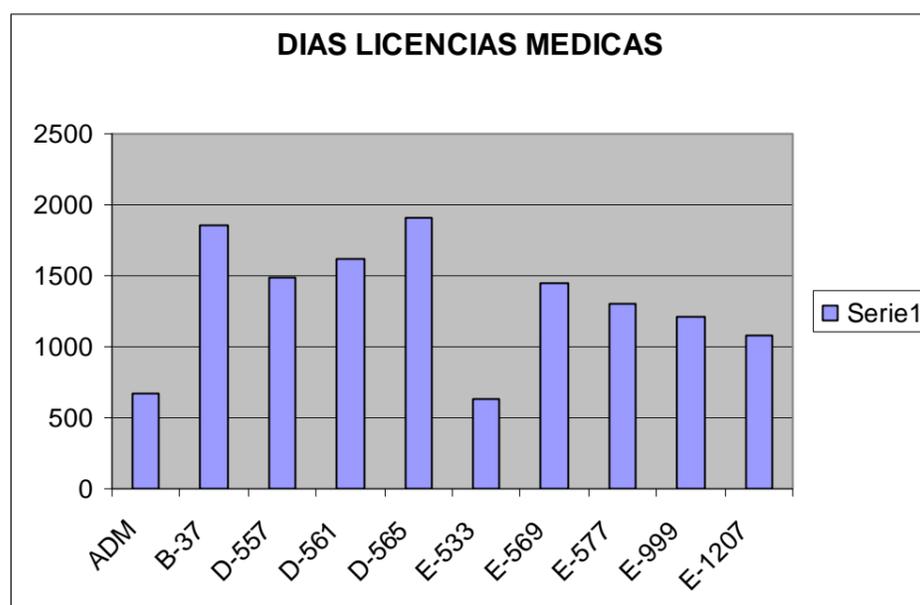
FUNIONES	2008		2009		2010		2011		2012	N° Hrs.
	Hrs		Hrs		Hrs		Hrs			
DIRECTIVOS	1	44	1	44	1	44	1	44	1	44
TECNICOS PEDAGOGICOS	2	88	2	88	2	88	2	88	2	88
ADMINISTRATIVOS	13	572	13	572	13	572	10	440	11	484
PROFESIONALES NO DOCENTE	5	157	5	157	5	157	5	147	5	198
MAESTRO MANTENCION	3	132	3	132	3	132	5	220	5	220
AUXILIAR SERVICIO MENORES	4	176	4	176	4	176	3	132	3	132
CHOFEAUXILIARESTAFETA	2	88	2	88	2	88	2	88	2	88
VIGILANTE NOCTURNO	4	139	4	139	4	139	6	212	6	212
<b>TOTAL</b>	<b>34</b>	<b>1395</b>	<b>34</b>	<b>1396</b>	<b>34</b>	<b>1347</b>	<b>34</b>	<b>1371</b>	<b>35</b>	<b>1466</b>

El año dos mil once debe continuar ejecutándose, desde la Daem, acompañamiento a los docentes en los ámbitos del Marco de la Buena Enseñanza y Marco para la Buena Dirección, colocando un fuerte acento en los Planes de Mejora derivados de la Subvención Escolar Preferencial. A la evaluación docente deberá corresponder una evaluación de directivos.

## 2.2.5.- LICENCIAS MÉDICAS

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	TOTAL
<b>ADM</b>	137	64	83	121	142	130	175	852
<b>B-37</b>	132	72	134	132	198	220	158	1046
<b>D-557</b>	216	248	205	205	279	230	170	1553
<b>D-561</b>	210	144	296	373	417	456	383	2279
<b>D-565</b>	202	120	317	323	317	362	199	1840
<b>E-553</b>	119	90	84	100	88	131	124	736
<b>E-569</b>	30	114	128	223	269	281	207	1252

<b>E-577</b>	30	60	139	71	140	178	111	729
<b>E-999</b>	0	10	218	38	121	84	36	507
<b>E-1207</b>	101	75	83	80	121	198	111	769
<b>ARAUCANA</b>	0	0	1	7	30	15	0	53
<b>TOTAL</b>	<b>1177</b>	<b>997</b>	<b>1688</b>	<b>1673</b>	<b>2122</b>	<b>2285</b>	<b>1674</b>	<b>11.726</b>



#### Análisis:

Gráficas indican comportamiento de proceso de licencias médicas presentadas por todos los funcionarios de la administración central y de los establecimientos educacionales comunales.

El antecedente señala un alto número de licencias, que reproduciendo un fenómeno nacional, presenta como desafío el evitar que esto dañe el proceso de aprendizaje de los educandos. Respecto del año 2010, se tiene una mayor tasa de licencias médicas. 10.657 versus 11.726 el presente año, que significa el aumento de un 11 %

#### 2.2.5- Política Prevención de Riesgos

##### Objetivos:

Implementar medidas correctivas con el fin de controlar, eliminar o en su defecto minimizar la los riesgos que puedan causar accidentes o perdidas al sistema.

Corregir condiciones inseguras detectadas en los establecimientos que pongan en

riesgo a la los miembros de la comunidad educativa, como alumnos, funcionarios y apoderados, basados en el diagnóstico realizado durante el periodo 2009-2010. Instruir a la comunidad educativa en la prevención de riesgos y entregar herramientas para fomentar el auto cuidado.

#### SUBSISTEMAS de ATENCIÓN y PROTECCIÓN

- ❖ Personas.
- ❖ Calidad del servicio.
- ❖ Propiedades e infraestructuras.
- ❖ Maquinarias, equipos y materiales.
- ❖ Recursos Financieros.

Se debe entender que la seguridad y la prevención constituyen uno de los objetivos planteados por este municipio, para lo cual es importante la protección y mantención de estos elementos.

Se visualiza entonces que las personas figuran como el elemento más importante dentro de la organización, tanto por la necesidad de protección hacia ellas, como también porque están en directa relación con todos los demás elementos del sistema, interviniendo en los procesos, interactuando con materiales, equipos, infraestructura y por sobre todo, con las otras personas que intervienen en nuestro proceso: alumnos, apoderados y comunidad en general.

#### PROGRAMAS Y ACTIVIDADES IMPLEMENTADOS:

Para la consecución de los objetivos planteados, las actividades se enmarcan en las siguientes áreas o programas:

- I. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
- II. ACCIDENTES ESCOLARES
- III. PROTECCIÓN CIVIL
- IV. ANEXOS

#### ACTIVIDADES

##### I. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

1. Tramitación administrativa de los accidentes del trabajo y Enfermedades Profesionales.
2. Elaboración, revisión y supervisión de protocolo de derivación.
3. Coordinación establecimientos-DAEM-ACHS

4. Cumplimiento técnico-administrativo del DS 67.
  - a. Recepción y archivo de denuncias internas desde escuelas a DAEM)
  - b. Emisión DIAT documento desde DAEM a ACHS.
  - c. Recopilación de antecedentes. investigación y certificados anexos.
  - d. Cobro subsidios por "reposos"
  - e. Elaboración de estadística
  - f. Recopilación de antecedentes para evaluación bianual (2011, por periodos de 3 años)
  - g. Solicitud de rebajas de cotizaciones según D.S.67
5. Asesoría Técnica a formación y funcionamiento CPHyS
  - a. Constitución y asesoría a comités paritarios.
  - b. Investigación de accidentes.
  - c. Informes técnicos de accidentes y enfermedades profesionales.
  - d. Inspecciones (condiciones) planeadas y no planeadas (temas específicos: extintores, accesos, ergonomía...)
  - e. Observaciones (personas/acciones)
  - f. Capacitaciones (internas/ externas) y difusión (afiches, dísticos, instructivos, protocolos....)
  - g. Tramitación y mantención de autorizaciones sanitarias

## II. ACCIDENTES ESCOLARES

- a. estadística comunal.
- b. protocolo, coordinación DAS/DAEM
- C. Inspecciones de seguridad

## III. PROTECCIÓN CIVIL

- a. capacitación e instrucción sobre el tema.
- b. señalética
- c. implementación de condiciones de preparación para emergencias.
- d. asesoría y monitoreo de ejercicios, ensayos y simulacros
- e. Mantención y actualización
- f. elaboración, revisión y modificación de planes. ( Terreno)

## BALANCE 2009-2011

1. Reducción de la tasa de accidentabilidad escolar en 32% en relación al periodo 2008-2009.
2. Reducción tasa de accidentabilidad laboral que permitieron rebajar la tasa de cotización adicional por 4 periodo consecutivo, quedando solo a un tramo de la exención de este pago. Próxima evaluación año 2011, considerado periodos 2008 a 2011.
3. Realización de campañas de Prevención de Riesgos en el año, orientadas principalmente a prevenir Accidentes de Trayectos; en Fiestas Patrias, prevención de accidentes laborales y escolares.
4. Capacitación y preparación de PLANES I.S.E. Plan integral de seguridad

escolar.

#### METAS 2012

1. Fortalecer el cumplimiento del procedimiento aplicable en caso de accidentes cubiertos por la Ley N°16.744, principalmente con departamento de personal, ACHS, CPHS y dirección de establecimientos.
2. Implementar procedimiento de atención de accidentes escolares Establecimientos – DAEM –SAPU, realizando principalmente acciones tendientes a evitar los accidentes escolares.
3. Mantener una estadística detallada de la accidentabilidad escolar.
4. Implementación Planes I.S.E en todos los establecimientos, manteniendo la documentación al día y realizando a lo menos una ejercitación mensual y un simulacro anual.
5. Promover la participación en concursos de prevención a nivel nacional, realizando selecciones comunales en coordinación con el departamento Extraescolar.
6. Realizar procesos inductivos al 100% de los funcionarios dependientes de esta Dirección y trabajadores nuevos.
7. Investigar el 100% de los accidentes ocurridos, ya sea a través del Comité Paritario o directamente, determinando sus causas y realizando las recomendaciones correspondientes.
8. Coordinar la mantención e implementación del Plan Integral de Seguridad Escolar (Res. Ex. Mineduc N°51 del 4 de enero de 2001), en el 100% de nuestros establecimientos a mayo 2011.
9. Realizar evaluaciones estructurales al 100% de los establecimientos al menos dos veces al año.
10. Potenciar los exámenes ocupacionales orientados a prevenir enfermedades y daño a la voz.
11. Realizar cursos de prevención de enfermedades profesionales en conjunto con ACHS, al menos 2 temas al año, daño a la voz y prevención de daño músculo-esquelético.

#### ACTIVIDADES A REALIZAR

Considerando los 3 ámbitos que contempla la Prevención de Riesgos y el ahorro sistemático considerando las rebajas de cotizaciones adicionales de los últimos 8 años, se solicita invertir en los siguientes ítems:





### 2.3.2.- Acciones de apoyo del ámbito de la salud.

Durante el transcurso del año dos mil doce en el área de salud física y mental, de manera adicional a los servicios que presta la Junaeb, se continuará implementando como apoyo a nuestros educandos y de manera adicional a sus padres, diagnóstico de dificultades visuales, auditivas, nutricionales, psicológicas y motoras posturales. Estas acciones se realizarán, con nuestros profesionales y también en alianza estratégica con el equipo de salud de la Dirección de Administración de Salud de la Ilustre Municipalidad – Das - y con Institutos de Educación Superior: Institutos profesionales y Universidades locales.

De igual modo, se continuará ejecutando charlas y otras formas de entrega de formación, tanto para alumnos como apoderados, en tópicos relacionados con calidad de vida y vida saludable: Alimentación sana, Ejercicio físico, Obesidad y sedentarismo, Alcoholismo y drogadicción, Kioscos saludables y Educación sexual.

### 2.3.3.- Evaluación Programas y metas del año en curso

Los programas inherentes al Ministerio de Educación como aquellos que se ejecutan conforme políticas de la Dirección de Administración de Educación Municipal de Chiguayante, son evaluados semestral y anualmente, al interior de las Unidades educativas por los Docentes en los consejos de profesores, en los Consejos de gestión y en los Consejos escolares, instancia esta última de participación democrática de cada establecimiento educacional, otorgándoles de esta manera espacios evaluativos no sólo a los docentes sino también a los educandos y apoderados. De igual modo, serán parte de la Cuenta Anual de cada Liceo o Escuela. La evaluación macrosistémica es efectuada por los profesionales de la Daem y finalmente serán el Consejo Municipal y el Alcalde quienes se harán parte la evaluación de la Educación Municipal.

## 2.4.- Infraestructura educacional

## A.- Capacidad e instalaciones.

a) Establecimientos, salas y capacidad, Instalaciones: gimnasio, biblioteca, talleres o laboratorios.

b)

	Nº salas de clases	Biblio Teca	Lab. computación	Lab. Inglés	Lab. Ciencias	Gimnasio	Taller ESPE Cialidad	TIC en el aula	Pizarras digitales
Liceo B-37	37	1	3	1	2	1	4		4
J. H. Salas	33	1	3	1	3	1	0	10	1
J. Kennedy	27	1	2	1	0	0	0	14	0
Bélgica	36	1	2	0	1	1	0	12	3
Alemana	9	1	1	0	0	0	0	8	0
Manquimávida	20	1	1	0	0	0	0	11	1
Grecia	27	1	2	0	1	0	0	12	11
Balmaceda	18	1	1	0	1	1	0	11	0
Párvulos	6	1	1	0	0	1	0	2	2
Sala cuna y Jardín Infantil Araucana	2	1	0	0	0	0	0	0	0
	195	10	16	3	8	5	4	80	22

Las escuelas municipales y los establecimientos de enseñanza media posee una infraestructura en condiciones adecuadas para el buen funcionamiento escolar y lograr mejores aprendizajes, toda vez que la implementación en Informática educativa es de una calidad y pertenencia al proceso educativo de buen nivel en la mayoría de los establecimientos.

## 2.4.1.- Falencias: Déficit y principales problemas de infraestructura.

Establecimiento	Salas de Clases	Biblioteca	Laboratorio computación	Patio
Liceo B-37				
J. H. Salas	Cubierta Eléctrico	Cubierta Eléctrico	Eléctrico	
J. Kennedy	Eléctrico			
Bélgica	Eléctrico		Eléctrica	
Alemana				Cierre perimetral
Manquimávida				Evacuación aguas lluvias.
Grecia	Sistema Eléctrico		Eléctrico	
Balmaceda				
Párvulos				
Sala cuna Araucana				

En términos generales la infraestructura de los Establecimientos educacionales, en los últimos años, paulatinamente ha sido intervenida para superar sus deficiencias, de manera especial, posterior al terremoto se adjudicaron proyectos en todos los establecimientos para reparar los daños. Esto trae como consecuencia la disminución ostensible de los problemas en las cubiertas, y en los comedores. Las dificultades que se circunscriben básicamente a los sectores antiguos de las construcciones, sin mantención por años, se están superando con aportes municipales y principalmente del Ministerio de Educación. Las mayores dificultades a enfrentar en el próximo período, dicen relación con mejorar el sistema eléctrico existente y mejora sustantiva de la infraestructura de la Escuela Hipólito Salas, con proyecto ya aprobado y pronto a ejecutarse por un monto superior a quinientos millones de pesos. Están presentados Proyectos PMU para efecto de superar las deficiencias.

## 2.4.2.-

El año 2011 por la vía de postulación a proyectos externos se intervinieron los siguientes establecimientos, conforme su (s) proyecto (s).

ESTABLECIMIENTO	PROYECTO	PROYECTO	PROYECTO	PROYECTO
Liceo B-37	Plan (TEC) Tecnología para una educación de calidad	Implementación Laboratorios de las carreras técnico profesionales e instalación Laboratorio de Inglés		Reparación de comedor, cubierta destruida por el terremoto, paredes interiores, y cierre perimetral
J. H. Salas	Plan (TEC)	TIC en aula	LMC para 3° básicos	Reparación Multisalón, camarines y cubierta
J. Kennedy	Plan (TEC)	TIC en aula		Reparación paredes interiores y cierre perimetral
Bélgica	Plan (TEC)	TIC en aula	LMC para 3° básicos	Reparación paredes interiores
Alemana	Plan (TEC)	TIC en aula	LMC para 3° básicos	Reparación techumbre
Manquimávida	Plan (TEC)	TIC en aula	LMC para 3° básicos	Reparación paredes interiores

Grecia	Plan (TEC)	TIC en aula	LMC para 3° básicos	Reparación techumbre y salas de clases
Balmaceda	Plan (TEC)	TIC en aula	LMC para 3° básicos	Reparación de baños y camarines
Esperanza	Plan (TEC)	TIC en aula		Reparación techumbre

#### 2.4.3. Fondos Concursables postulados 2011, en proceso o Ejecutado

NOMBRE	MONTO POSTULADO	EJECUTADO	EN PROCESO
<b>MINISTERIO DE EDUCACIÓN</b>			
FONDO DE APOYO A LA GESTION EN EDUCACION	162.328.152		XX
IMPLEMENTACION CARRERAS TECNICAS LICEO B 37	43.854.281		XX
PROYECTOS DEPORTIVOS RECREATIVOS	9.210.400		
LABORATORIO MULTIMEDIA DE IDIOMAS LICEO B 37	87.000.000		XX
<b>TOTAL PROYECTOS MINEDUC</b>	<b>302.392.833</b>		
<b>PROYECTOS INFORMATICOS</b>			
USO PEDAGOGICO DE SOLUCION INTERACTIVA PARA PIZARAS DIGITALES	9.000.000		XX
RECURSOS EDUCATIVOS DIGITALES		XX	
<b>TOTAL PROYECTOS INFORMATICOS MINEDUC</b>	<b>5.200.000</b>		
<b>TOTAL PROYECTOS INFORMATICOS</b>	<b>14.200.000</b>		
<b>PROYECTOS CHILE DEPORTES</b>			
ESCUELAS ABIERTAS EN 6 ESTABLECIMIENTO (EQUIPAMIENTO Y MONITORES)	4.500.000		XX
ESCUELA DE FUTBOL	3.000.000		XX
<b>TOTAL PROYECTOS CHILE DEPORTES</b>	<b>7.500.000</b>		
<b>PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA</b>			
PLAN RECUPERACION MENORES ESCUELAS ALEMANA, J. KEENEDY, LICEO, GRECIA,	206.504.687	XX	

<b>REPARACION MAYOR ESCUELA HIPOLITO SALAS</b>	<b>585.200.000</b>		<b>XX</b>
<b>TOTAL PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA</b>	<b>791.704.687</b>		
<b>TOTAL FONDOS POSTULADOS 2011</b>	<b>1.115.797.520</b>		

#### C.2.- Evaluación JEC

##### a) Avances de implementación

Durante el año dos mil once todos los Establecimientos educacionales de la comuna, que atienden a educandos en los niveles prebásico, básico y medio, están incorporados al régimen de estudio de jornada escolar completa, - JEC -

En este período dos mil once , se incorporaron a JEC los niveles preescolares de las escuelas Kennedy, Bélgica, Manquimávida, Grecia e Hipólito Salas.

##### b) Principales falencias

Principalmente se advierten falencias que dicen relación con un replanteamiento de los planes de estudio ya que no responden a los intereses de los educandos.



## 2.5.- Recursos financieros.

**INGRESOS PRESUPUESTARIOS PROYECTADOS AÑO 2012**

<b>ESTABLECIMIENTOS</b>		<b>SUBVENCIÓN ESCOLARIDAD</b>	<b>APORTES AFECTADOS</b>	<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>TRANSFERENCIAS SERV. PUBLICOS</b>	<b>TRANSFERENCIA MUNICIPAL</b>	<b>S .INICIAL</b>	<b>TOTAL</b>
B-37	LICEO CHIGUAYANTE	399.224.807	92.529.319	45.000.000	8.000.000			544.754.126
D-557	ESC. HIPOLITO SALAS	382.019.509	166.546.520	20.000.000	7.500.000			576.066.029
D-561	ESC. JOHN KENNEDY	314.319.370	133.328.067	33.000.000	7.200.000			487.847.437
D-565	ESC. BELGICA	277.143.697	143.287.733	33.000.000	6.700.000			460.131.430
E-553	ESC. REP. ALEMANA	127.684.961	82.342.203	20.000.000	3.000.000			233.027.164
E-569	ESC. MANQUIMAVIDA	262.185.552	133.156.450	25.000.000	6.000.000			426.342.002
E-577	ESC. REP. DE GRECIA	440.948.836	177.029.009	15.000.000	9.200.000			642.177.845
E-999	ESC. BALMACEDA SAAVEDRA.	253.308.066	142.531.450	18.000.000	6.000.000			419.839.516
E-1207	ESC. PARV. LA ESPERANZA	89.026.105	28.359.363	8.000.000	87.378.080			212.763.548
ARAUCANA	SALA CUNA Y J. INFANTIL			3.000.000	56.276.560			59.276.560
DAEM	DAEM, GRANJA, CENTRO S.P			30.597.181	4.000.000	259.000.000	8.000.000	301.597.181
	<b>TOTALES</b>	<b>2.545.860.903</b>	<b>1.099.110.114</b>	<b>250.597.181</b>	<b>201.254.640</b>	<b>259.000.000</b>	<b>8.000.000</b>	<b>4.363.822.839</b>

**GASTOS PRESUPUESTARIOS PROYECTADOS AÑO 2012**

<b>ESTABLECIMIENTOS</b>		<b>GASTOS PERSONAL</b>	<b>CONSUMOS BÁSICOS</b>	<b>MANTENCIÓN REPARACIÓN</b>	<b>INVERSIÓN</b>	<b>OTROS</b>	<b>DEUDA FLOTANTE</b>	<b>TOTAL</b>
B-37	LICEO CHIGUAYANTE	626.781.990	17.000.000	5.808.002	650.000	20.000.000		670.239.992
D-557	ESC. HIPOLITO SALAS	489.710.431	14.500.000	6.720.528	550.000	22.000.000		533.480.959
D-561	ESC. JOHN KENNEDY	452.348.146	12.500.000	5.856.180	450.000	5.000.000		476.154.326
D-565	ESC. BELGICA	425.395.832	10.500.000	5.332.969	450.000	5.000.000		446.678.801
E-553	ESC. REP. ALEMANA	225.335.749	7.500.000	2.730.360	450.000	9.000.000		245.016.109
E-569	ESC. MANQUIMAVIDA	376.162.847	8.500.000	5.042.823	950.000	10.000.000		400.655.670
E-577	ESC. REP. DE GRECIA	526.593.899	15.000.000	7.897.739	1.100.000	26.000.000		576.591.638
E-999	ESC. BALMACEDA SAAVEDRA.	374.660.560	8.500.000	4.857.835	550.000	5.000.000		393.568.395
E-1207	ESC. PARV. LA ESPERANZA	219.960.108	6.500.000	1.026.382	2.000.000	3.000.000		232.486.490
ARAUCANA	SALA CUNA Y J. INFANTIL	38.736.905	1.000.000	1.000.000	539.655	18.000.000		59.276.560

## Plan Anual de Educación Municipal

DAEM	DAEM, GRANJA, CENTRO S.P	286.499.010	25.000.000	4.500.000	820.000	4.854.889	8.000.000	329.673.899
	<b>TOTALES</b>	<b>4.042.185.477</b>	<b>126.500.000</b>	<b>50.772.818</b>	<b>8.509.655</b>	<b>127.854.889</b>	<b>8.000.000</b>	<b>4.363.822.839</b>

**INGRESOS SEP PRESUPUESTARIOS PROYECTADOS AÑO 2012**

ESTABLECIMIENTOS		SUBVENCION PREFERENCIAL	APORTE ART. 19	SUBVENCION POR CONCENTRACION	TRANSFERENCIA MUNICIPAL	S .INICIAL	TOTAL
D-557	ESC. HIPOLITO SALAS	7.506.287	7.506.288	5.881.597			20.894.172
D-561	ESC. JOHN KENNEDY	22.475.485	22.475.486	20.012.760			64.963.731
D-565	ESC. BELGICA	18.846.962	18.846.963	16.239.569			53.933.494
E-553	ESC. REP. ALEMANA	11.449.257	11.449.258	10.267.966			33.166.481
E-569	ESC. MANQUIMAVIDA	15.376.075	15.376.076	15.961.737			46.713.888
E-577	ESC. REP. DE GRECIA	96.624.240	0	29.249.850			125.874.090
E-999	ESC.BALMACEDA SAAVEDRA.	17.915.431	17.915.432	12.779.661			48.610.524
E-1207	ESC. PARV. LA ESPERANZA	12.568.969	12.568.969	10.637.638			35.775.576
DAEM	DAEM	20.423.017	9.686.991	11.653.468			41.763.476
	<b>TOTALES</b>	<b>223.185.723</b>	<b>115.825.463</b>	<b>132.684.246</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>471.695.432</b>

**GASTOS SEP PRESUPUESTARIOS PROYECTADOS AÑO 2012**

ESTABLECIMIENTOS		GASTOS PERSONAL	CONSUMOS BASICOS	MANTENCIÓN REPARACIÓN	INVERSION	OTROS	TOTAL
D-557	ESC. HIPOLITO SALAS	10.503.050	1.826.832	500.000	500.000	7.564.290	20.894.172
D-561	ESC. JOHN KENNEDY	30.524.331	1.659.336	1.000.000	5.000.000	26.780.064	64.963.731
D-565	ESC. BELGICA	27.858.864	1.659.336	1.000.000	3.000.000	20.415.294	53.933.494
E-553	ESC. REP. ALEMANA	16.095.725	306.000	0	1.000.000	15.764.756	33.166.481
E-569	ESC. MANQUIMAVIDA	16.769.898	1.659.336	1.000.000	3.000.000	24.284.654	46.713.888
E-577	ESC. REP. DE GRECIA	67.436.198	4.460.400	1.000.000	5.000.000	47.977.492	125.874.090
E-999	ESC.BALMACEDA SAAVEDRA.	22.808.754	3.295.824	1.000.000	3.875.000	17.630.946	48.610.524

Plan Anual de Educación Municipal

E-1207	ESC. PARV. LA ESPERANZA	14.750.576	0	500.000	5.000.000	15.525.000	35.775.576
DAEM	DAEM	34.600.000	0			7.163.476	41.763.476
	<b>TOTALES</b>	<b>241.347.396</b>	<b>14.867.064</b>	<b>6.000.000</b>	<b>26.375.000</b>	<b>183.105.972</b>	<b>471.695.432</b>

**INGRESOS PRESUPUESTARIOS PROYECTADOS CONSOLIDADOS AÑO 2012**

ESTABLECIMIENTOS		SUBVENCIÓN ESCOLARIDAD	APORTES AFECTADOS	OTROS INGRESOS	TRANSFERENCIAS SERV. PUBLICOS	TRANSFERENCIA MUNICIPAL	S. INICIAL	TOTAL
B-37	LICEO CHIGUAYANTE	399.224.807	92.529.319	45.000.000	8.000.000			544.754.126
D-557	ESC. HIPOLITO SALAS	382.019.509	187.440.692	20.000.000	7.500.000			596.960.201
D-561	ESC. JOHN KENNEDY	314.319.370	198.291.798	33.000.000	7.200.000			552.811.168
D-565	ESC. BELGICA	277.143.697	197.221.227	33.000.000	6.700.000			514.064.924
E-553	ESC. REP. ALEMANA	127.684.961	115.508.684	20.000.000	3.000.000			266.193.645
E-569	ESC. MANQUIMAVIDA	262.185.552	179.870.338	25.000.000	6.000.000			473.055.890
E-577	ESC. REP. DE GRECIA	440.948.836	302.903.099	15.000.000	9.200.000			768.051.935
E-999	ESC. BALMACEDA SAAVEDRA.	253.308.066	191.141.974	18.000.000	6.000.000			468.450.040
E-1207	ESC. PARV. LA ESPERANZA	89.026.105	64.134.939	8.000.000	87.378.080			248.539.124
ARAUCANA	SALA CUNA Y J. INFANTIL	0	0	3.000.000	56.276.560			59.276.560
DAEM	DAEM, GRANJA, CENTRO S.P	0	41.763.476	30.597.181	4.000.000	259.000.000	8.000.000	343.360.657
	<b>TOTALES</b>	<b>2.545.860.904</b>	<b>1.570.805.546</b>	<b>250.597.181</b>	<b>201.254.640</b>	<b>259.000.000</b>	<b>8.000.000</b>	<b>4.835.518.271</b>

**GASTOS PRESUPUESTARIOS PROYECTADOS CONSOLIDADOS AÑO 2012**

ESTABLECIMIENTOS		GASTOS PERSONAL	CONSUMOS BÁSICOS	MANTENCIÓN REPARACIÓN	INVERSIÓN	OTROS	DEUDA FLOTANTE	TOTAL
B-37	LICEO CHIGUAYANTE	626.781.990	17.000.000	5.808.002	650.000	20.000.000		670.239.992
D-557	ESC. HIPOLITO SALAS	500.213.481	16.326.832	7.220.528	1.050.000	29.564.290		554.375.131
D-561	ESC. JOHN KENNEDY	482.872.477	14.159.336	6.856.180	5.450.000	31.780.064		541.118.057
D-565	ESC. BELGICA	453.254.696	12.159.336	6.332.969	3.450.000	25.415.294		500.612.295
E-553	ESC. REP. ALEMANA	241.431.474	7.806.000	2.730.360	1.450.000	24.764.756		278.182.590
E-569	ESC. MANQUIMAVIDA	392.932.745	10.159.336	6.042.823	3.950.000	34.284.654		447.369.558
E-577	ESC. REP. DE GRECIA	594.030.097	19.460.400	8.897.739	6.100.000	73.977.492		702.465.728

## Plan Anual de Educación Municipal

E-999	ESC.BALMACEDA SAAVEDRA.	397.469.314	11.795.824	5.857.835	4.425.000	22.630.946		442.178.919
E-1207	ESC. PARV. LA ESPERANZA	234.710.684	6.500.000	1.526.382	7.000.000	18.525.000		268.262.066
ARAUCANA	SALA CUNA Y J. INFANTIL	38.736.905	1.000.000	1.000.000	539.655	18.000.000		59.276.560
DAEM	DAEM, GRANJA, CENTRO S.P	321.099.010	25.000.000	4.500.000	820.000	12.018.365	8.000.000	371.437.375
	<b>TOTALES</b>	<b>4.283.532.873</b>	<b>141.367.064</b>	<b>56.772.818</b>	<b>34.884.655</b>	<b>310.960.861</b>	<b>8.000.000</b>	<b>4.835.518.271</b>

**PROYECTO PRESUPUESTO CONSOLIDADO AÑO 2012**  
( EN MILES DE PESOS )

<b>INGRESOS</b>	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.576.921
RENTAS DE LA PROPIEDAD	3.000
INGRESOS DE OPERACIÓN	4.000
OTROS INGRESOS CORRIENTES	243.597
SALDO INICIAL DE CAJA	8.000
<b>TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>4.835.518</b>

<b>GASTOS</b>	
GASTOS EN PERSONAL	4.265.232
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	500.131
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	18.300
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.970
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	34.885
DEUDA FLOTANTE	8.000
<b>TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>4.835.518</b>

## 2.6.- ANÁLISIS FODA

### 2.6.1.- Fortalezas

- 1.- Oferta educativa instalada desde el nivel sala cuna y hasta la enseñanza media en las modalidades humanístico científicas y técnico profesional, para atender demandas de matrícula.
- 2.- Disponibilidad horaria de los docentes para realizar talleres de perfeccionamiento en sus prácticas pedagógicas.
- 3.- Talleres de perfeccionamiento comunal focalizados al uso de recursos de tecnología de informática
- 4.- Apoyo de profesionales del ámbito sicosocial instalados en cada establecimiento educativo.
- 5.- Participación de diversos actores comunales en la planificación y ejecución de actividades de apoyo a la educación y a la convivencia, según se les involucre y corresponda.
- 6.- Incremento de recursos de tecnología de información y comunicación en todos los establecimientos.
- 7.- Estructura física de los establecimientos es sólida
- 8.- Presencia de Centros de Padres organizados
- 9.- Apertura a planificar a nivel de aula
- 10.- Funcionamiento de actividades extraescolares
- 11.- Sueldos y salarios cancelados oportunamente
- 12.- Apoyo técnico desde la Daem
- 13.- Alto nivel de perfeccionamiento de los profesionales de la educación
- 14.- Accesibilidad y buena comunicación Daem y establecimientos
- 16.- Constitución de Consejos escolares.
- 16.- Ubicación geográfica de las escuelas y Liceo de fácil acceso.
- 17.- Implementación de pasantías de los equipos de gestión inter establecimientos a nivel comunal
- 18.- Implementación de pasantías intraestablecimientos
- 19.- Consolidación del proceso de supervisión intraaula
- 20.- Apoyo a los docentes con otro profesional intra aula para mejorar aprendizajes.
- 21.- Acceso a niveles educativos igualitarios para mujeres y hombres en las diferentes modalidades y carreras técnicas.

### 2.6.2.- Debilidades

- 1.- rendimientos en Evaluaciones externas e internas sigue siendo insuficiente.
- 2.- Tendencia a salir de la comuna por tardía oferta comunal en la Enseñanza Humanístico Científica y carencia de oferta técnico profesional.
- 3.- Persistencia de metodologías tradicionales en el uso de las prácticas docentes
- 4.- Debilidades en la administración de instrumentos de evaluación a los educandos.
- 5.- Lentitud en la resolución de problemas derivados de mantenimiento.
- 6.- Ausentismo de docentes es mayor de lo permitido, por exceso de licencias médicas.
- 7.- Conflictos estudiantiles han significado período extenso sin clases de los alumnos la burocracia del sistema de adquisiciones del estado
- 8.- Imposibilidad de reemplazar la cantidad de licencias de docentes, provoca horas no trabajadas
- 9- Desmotivación de los educandos y sus apoderados
- 10.- Deserción escolar es alta y baja asistencia diaria.
- 11.- Lentitud en la entrega de recursos debido a

### 2.6.3.- Oportunidades

- 1.- Población en expansión.
- 2.- Red vial en buen estado que posibilita accesos expeditos a los establecimientos Educativos.
- 3.- Capacidad instalada de los diferentes servicios públicos.
- 4.- Capacidad para establecer alianzas con diferentes Direcciones de la Ilustre Municipalidad.
- 5- Servicios públicos dependientes de la Ilustre Municipalidad en red de trabajo.
- 6.- Ubicación en sectores de densidad poblacional alta de nuestros Establecimientos Educativos.
- 7.- Preocupación de las autoridades por mejorar infraestructura
- 8.- Redes de apoyo con Instituciones de Educación Superior y Empresas privadas
- 9.- Planes de Mejora derivados de la Ley SEP
- 10.- Proyectos tecnológicos implementados en los establecimientos
- 11.- Inversión de recursos vía proyectos concursables

12.- Oferta educativa en la enseñanza media que abarca modalidad humanístico científicas y técnicos profesional para hombres y mujeres por igual.

13.- Amplitud de cobertura en los niveles sala cuna y jardín infantil.

#### 2.6.4.- Amenazas

1.- Crecimiento explosivo de Establecimientos Educativos privados subvencionados.

2.- Violencia intrafamiliar y sensación de aumento de inseguridad ciudadana.

3.- Igual subvención para Establecimientos educativos municipales y particulares subvencionados, no obstante realidades socioculturales es muy diferente y requiere de mayor inversión dada vulnerabilidad de los educandos.

4.- Baja tasa de natalidad.

5.- Trabajo de los padres en otras comunas ayuda a que sus hijos emigren y estudien cerca de sus lugares de trabajo.

6.- Desmotivación de los alumnos por el estudio

7.- Instalación a nivel nacional de una mirada deficitaria de la educación municipalizada.

8.- Poco compromiso de los apoderados.

9.- Alta vulnerabilidad del segmento poblacional que atendemos

#### 2.7.- IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS EDUCACIONALES

La problemática educacional de la comuna, concernientes a la educación municipal, se centra en los ámbitos siguientes:

c) Población escolar: durante los últimos seis años, se percibe una baja sostenida de la matrícula en los establecimientos educativos, que tiene entre otras causas, el crecimiento de la oferta educativa de los establecimientos educaciones particulares, que alcanza al 80.4 % del total de establecimientos de la comuna, siendo la oferta particular subvencionada el 67.4 % del total de planteles educativos. De igual modo se aprecia una baja de natalidad, cuestión que atañe al país en su conjunto.

d) Deserción escolar: esta causal dice relación con problemáticas de índole socioeconómicas, que afectan a nuestras y nuestros educandos y por cierto a su familia.

e) Alto porcentaje de alumnos con necesidades educativas especiales: un total de 16,9 % de la matrícula comunal son alumnos con necesidades educativas especiales, diagnosticados, que equivalen a 712 personas.

f) Imagen corporativa a nivel nacional de la educación municipal está asociada a malos resultados e indisciplina.

g) Intereses de la población que atendemos, no siempre se corresponden con motivaciones y metas de largo plazo del sistema educacional.

#### 2.8.- Evaluación PADEM 2011

El PADEM vigente el presente año en su contexto general se vio debilitado en su etapa de ejecución, debido a la diferencia entre lo proyectado financieramente y los ingresos obtenidos, dada la baja de matrícula de alumnos, la asistencia irregular de los alumnos, el movimiento estudiantil que trajo consigo el que se atendiera con una asistencia muy irregular.

Respecto de los objetivos estratégicos, la evaluación es la siguiente:

Objetivos:

1.- Promover y optimizar las prácticas pedagógicas de los docentes de la comuna en todos los subsectores de aprendizajes y ámbitos del desarrollo.

Este objetivo está en proceso de desarrollo con una buena ejecución de las metas en particular el apoyo vía talleres de acompañamiento a los docentes.

2.- Optimizar las competencias concerniente a las prácticas técnico - pedagógicas de los docentes en su transferencia al aula.

Este objetivo tiene un alto nivel de logro dado que se están implementando las supervisiones al aula con pauta de observación y pasantías entre docentes, las que culminan con las clínicas pedagógicas respectivas.

3.- Promover la articulación sistemática y efectiva entre los diferentes niveles, sectores y subsectores al interior de cada Escuela o Liceo.

Objetivo en proceso de ejecución, para tal efecto las sesiones de trabajo de días dedicados a actividades técnicas donde se produce el intercambio de experiencias.

4.- Promover fortalecimiento de la gestión de los Departamentos de Subsectores, niveles y ámbitos del desarrollo mediante el acompañamiento, supervisión y evaluación de metas anuales propuestas

Objetivo ejecutado y ha posibilitado o un proceso de mejora en logros académicos de manera significativa en los simce de cuartos años básicos y en la tasa de

aprobación de rendimiento.

5.- Mejorar la cobertura de atención de nuevos estudiantes en la modalidad técnico profesional.

Objetivo no ejecutado al no lograrse aprobación de la incorporación de la carrera de Administración. No obstante ello, las tres carreras técnicas se consolidaron.

6.- Optimizar las competencias de los equipos de gestión de los diferentes establecimientos educacionales

Objetivo en proceso de ejecución, se planificaron sesiones periódicas de reuniones con los directores – as – y los equipos de gestión de cada establecimiento. Además se implementó un proceso de pasantías entre los equipos de gestión.

7.- Fortalecer la gestión administrativa a partir del recurso humano profesional existente.

Este objetivo tenía dos metas, una de ellas está cumplida y dice relación con el acompañamiento a las prácticas de la gestión directiva. La otra meta, que señalaba la evaluación de los directivos no se logra.

8.- Mejorar la convivencia escolar y el desarrollo personal de los educandos construyendo comunidades educativas respetuosas de las personas humanas, democráticas e inclusivas, que resuelvan pacíficamente sus diferencias en aras del bien común.

Este objetivo tiene un alto nivel de logro, debido a que los establecimientos revisaron su manual de convivencia, realizaron talleres y/o jornadas e implementaron recreos educativos, con recurso humano y materiales los que lograron reducir los niveles de conflicto y los porcentajes de accidentes escolares en los recreos.

9.- Promover de manera sistemática el uso de las Tic en el aula por parte de los docentes y educandos

Este objetivo tiene un buen nivel de logro dado que ambas metas se cumplieron, por un lado hubo talleres de apoyo a los docentes y además en la pauta de supervisión del trabajo en el aula, existen aspectos que supervisan el uso de las TIC.

10.- Fortalecer la relación con los padres y apoderados tendientes a promover liderazgo, autoridad, mediación familiar y formación en tópicos relevantes para el cumplimiento del rol de los padres en tanto primeros responsables de la educación

de sus hijos.

Este objetivo fue trabajado y cumplida sus metas, para ello se contó con el aporte de los equipos sicosociales, profesores monitores y Orientador (a)

11.- Evaluar la implementación de las metas establecidas en la gestión curricular delimitadas en el Plan de acción anual de cada establecimiento.

Objetivo implementado parcialmente faltando la sistematización de la información que reportan los instrumentos aplicados

12.- Mejorar rendimiento, asistencia, disciplina y promoción de los alumnos y alumnas prioritarias –os -.

Objetivo en desarrollo y con buen cumplimiento de las metas propuestas. Incentivos en tanto política implementada en cada establecimiento da efecto positivo.

13.- Promover en los educandos actitudes y acciones tendientes al desarrollo de la innovación, la creatividad y la asertividad

Objetivo implementado y que se incrementa con actividades que procuran participación y adhesión de los estudiantes

### CAPÍTULO 3. ELABORACIÓN

#### 3.1.- Visión y Misión de la educación municipal

##### VISIÓN

Concebimos la educación como un quehacer permanente de las personas y por ende de la sociedad y la forma primera como las personas y los países pueden acceder al desarrollo y a la promoción integral de todos sus habitantes. En tanto acción que le compete a la sociedad entera, constituye el instrumento que posibilita internalizar los conocimientos más significativos acumulados por la mujer y el hombre, para contribuir a mejorar su calidad de vida y a la generación de una cultura democrática y promotora del respeto, promoción y defensa del bien común y de los derechos y deberes de los seres humanos, así como de la defensa y respeto de realidad y del medio natural circundante.

##### MISIÓN

Fortalecer la gestión de los establecimientos educacionales dependientes de la Ilustre Municipalidad de Chiguayante, haciendo compatible la misión y objetivo del desarrollo institucional con los requerimientos de la reforma educacional y las políticas públicas para la educación, especialmente en cuanto a innovaciones educativas, sentido integrador y holístico de la educación. +

### 3.2.- PLAN ESTRATÉGICO: Objetivos

#### AREA: PRACTICAS DOCENTES

1. Optimizar las prácticas pedagógicas, de todos los subsectores, como una estrategia para la coordinación de los aprendizajes que favorezcan el desarrollo cognitivo, en la línea de los nuevos ajustes curriculares, en los distintos establecimientos de la comuna.

Metas	Indicadores	Responsables	Monitoreo	Plazo
Sistematizar las instancias de trabajo interdisciplinario entre los subsectores de aprendizaje.	Informe de los intercambios de experiencias de los docentes a nivel de establecimientos	Jefe UTP y Director	Informes de Jefes de UTP	Bimensual
	Planificaciones interdisciplinarias (efemérides, temas de interés común)	Dirección Daem	Informes sobre planificaciones, Instrumentos de evaluación,	Inicio de año y Mensual
Desarrollar talleres para capacitar a los docentes respecto de tópicos: ajustes curriculares, metodología y evaluación.	Ejecución de sesiones periódicas a nivel comunal.	Jefe de UTP y Director	Informes de evaluación de sesiones	Bimensual
	Planificaciones con los requerimientos establecidos.	Dirección Daem y Jefes Técnicos de los establecimientos.	Mejoramiento en el nivel de rendimiento de los alumnos.	Inicio de Año y trimestral

2. Optimizar las competencias técnico - pedagógicas de los docentes en su transferencia de contenidos y aprendizajes a los alumnos en el aula.

Metas	Indicadores	Responsables	Monitoreo	Plazo
Elaborar e implementar un plan de perfeccionamiento a nivel comunal y por establecimiento que responda a las necesidades e intereses docentes para el logro de mejores aprendizajes.	Elaboración Cronograma anual de acompañamiento a los docentes.  Ejecución de talleres comunales y a nivel de establecimiento	Dirección Daem y Jefes Técnicos de los establecimientos  Daem y jefes UTP	Cronograma elaborado  Pauta de supervisión de trabajo aula  Informe periódico	Primer Mes de actividades    Semestralmente
Trabajo diferenciado por subsectores en auto-capacitaciones inter-equipos	Planificación	Daem y equipos de Gestión	Informe de Trabajo	Semestral/Anual

3. Instalar la articulación sistemática y efectiva, como una práctica necesaria para una mejor transferencia de los aprendizajes, entre los diferentes niveles, sectores y subsectores en cada una de las Escuela o/y Liceo de la comuna.

Metas	Indicadores	Responsables	Monitoreo	Plazo
Abrir espacios de intercambio técnico de las experiencias docentes en los diferentes Subsectores, niveles de aprendizaje.	Calendarizar reuniones periódicas.	Dirección Daem y UTP	Existencia de un plan estratégico para realizar articulación	Inicio de año
Resolver necesidades e inquietudes de los diferentes docentes.	<p>Detectar y resolver dificultades, necesidades e inquietudes de los diferentes cursos</p> <p>Confeccionar redes de objetivos y contenidos de término e inicio entre niveles.</p>	<p>Dirección de cada Establecimiento, UTP y profesores jefes</p> <p>Jefes de UTP</p>	<p>Consejos de nivel y de curso</p> <p>Existencia de Plan estratégico de orientación para diagnosticar dificultades y articular medidas de acompañamiento</p> <p>Informes de equipos técnicos</p>	<p>Bimensual</p> <p>Inicio de año y bimensual</p> <p>Inicio de año y</p>

Plan Anual de Educación Municipal

				trimestral
--	--	--	--	------------

4. Promover el fortalecimiento de la gestión de los Departamentos de los distintos Subsectores, en todos los niveles y ámbitos, mediante el acompañamiento, supervisión y evaluación de metas anuales propuestas.

Metas	Indicadores	Responsables	Monitoreo	Plazo
Generar un plan de Desarrollo Institucional.	Establecimiento de metas académicas institucionales.	Dirección de cada establecimiento.	Existencia de un plan estratégico de gestión anual	Inicio de Año
Definir parámetros de medición funcionales de cada nivel y subsector y ámbitos del desarrollo.	Confección de Informe de resultados de logros	Dirección de Establecimientos	Informes de directores	Inicio de año y fin de cada semestre
Generación de actividades extracurriculares específicas por departamento	Entrega de propuesta de trabajo	Encargado de sector	Seguimiento vía estado de avance de implementación de la planificación.	Inicio del segundo semestre.

5. Instalar como una práctica regular, el uso de las TIC en el aula, como una herramienta metodológica que genera aprendizajes significativos tanto en los docentes y educandos de los distintos establecimientos de la comuna.

Metas	Indicadores	Responsables	Monitoreo	Plazo
Planificar talleres de apoyo a los docentes para el buen uso de las TIC a nivel comunal y por establecimiento educacional	Elaborar talleres de acuerdo a recursos existentes y necesidades detectadas	Daem, encargados de Enlace comunal y de establecimiento	Asistencia a talleres	Inicio de año y semestral
	Elaborar cronograma de talleres	Jefes técnicos y encargados de enlace	Cronograma de talleres	
Supervisar en el aula el correcto uso de las Tic	Incorporar (especificar en metodología) en pauta de observación de clases uso de Tic	Jefes técnicos y encargados de enlace	Pauta de supervisión intraaula.  Mejoramiento en nivel de aprendizaje de los alumnos en indicadores asociados al uso correcto de Tic en la enseñanza	Trimestral
Incorporar explícitamente en las planificaciones el uso de las TIC en el aula	Planificaciones	Jefes Técnicos y docentes de aula		Inicio de año y de manera semestral

6. Promover el desarrollo de habilidades y competencias docentes para el trabajo con alumnos(as) que presenten NEE, favoreciendo con ello la generación de nuevas estrategias metodológicas, evaluativas que aseguren el logro de los aprendizajes en todos nuestros alumnos (as).

Metas	Indicadores	Responsables	Monitoreo	Plazo
Articulación de profesores para mejorar los aprendizajes de los alumnos (as) NEE	Planificaciones conjuntas Informes de reuniones Semanales.	Coordinadora Comunal y coordinadoras de los establecimiento.	Visitas al establecimiento periódicas con informe.  Reuniones de coordinación encargadas con por establecimiento.	Bimensualmente  Semanalmente
Reducir las dificultades de aprendizajes en los alumnos (as) a través del desarrollo de metodologías y prácticas pedagógicas que se ajusten al contexto y las necesidades de los alumnos.	Elaboración de propuesta de estrategias a implementar, por establecimiento ajustadas a contexto.	Jefe técnico, coordinadora comunal y coordinadoras de los establecimientos	Supervisión al aula, pasantías	Fin de cada semestre

**AREA: GESTION**

1. Empoderar a los equipos de gestión para desarrollar competencias directivas al interior de los diferentes establecimientos educacionales de la comuna.

Metas	Indicadores	Responsables	Monitoreo	Plazo
Implementar programa de acompañamiento de prácticas de gestión directivas.	Elaboración de cronograma de actividades anuales.	Dirección Daem.	Pauta de evaluación de cumplimiento de metas en la gestión de directivo.	Inicio de año y trimestral
Coordinar intercambio de experiencias entre equipos gestores.	Calendarizar pasantías	Dirección Daem.	Asistencia a jornadas-talleres	Semestral
			Informes de intercambio de experiencias (conclusiones y metas).	Semestral
Instalar la planificación estratégica como sistema de responsabilización profesional.	Elaboración de objetivos estratégicos Asignación de tareas específicas	Daem, Jefe Técnico y equipos de gestión de cada establecimiento	Reuniones de medición de avances	Anual

2. Fortalecer la gestión administrativa, en la línea de la optimización, a partir del recurso humano profesional existente.

Metas	Indicadores	Responsables	Monitoreo	Plazo
Implementar evaluación de directivos	Elaboración de instrumento Aplicación de Instrumento Jornada de reflexión conclusiones	Dirección Daem.	Pauta de cotejo.	Primer Trimestre Mayo – Junio Julio
Implementar programa de acompañamiento de prácticas de gestión directivas	Cronograma de acciones tendientes a acompañamiento: clínicas	Dirección Daem.	Asistencia a jornadas-talleres Informes de mejoramiento de gestión.	Julio – septiembre Septiembre - noviembre

3. Monitorear el avance de las metas establecidas en la los Planes de Mejora de cada uno de los establecimiento de la comuna.

Metas	Indicadores	Responsables	Monitoreo	Plazo
Implementar la aplicación de evaluaciones externas comunales en los niveles con evaluaciones sistémicas externas	Evaluaciones comunales elaboradas y aplicadas	Dirección Daem, equipos técnicos	Informe de Resultados de las evaluaciones	Mayo – julio – septiembre.
	Rendimientos de los alumnos y alumnas.	Dirección Daem	Planificación de acompañamiento por establecimiento.	Mayo – julio – septiembre
	Reforzamiento	Dirección Daem y equipo directivo por establecimiento.	Informe de resultados de reforzamiento	Junio – agosto – octubre
	Porcentajes de educandos en los distintos niveles de logros	Equipo SEP Daem	Encuesta a los apoderados	Octubre
	Supervisión de estado de avances PM		Informes periódicos	Mensual
Generar espacios de intercambio y retroalimentación de las actividades del plan entre los equipos de gestión de los establecimientos y el equipo educación del Daem. semestralmente	Calendarios de reuniones	Dirección Daem y Jefe Técnico	Estado de avance por áreas.  Diagnósticos	Semestralmente

4. Generar planes de retención, semestrales, que nos permitan cautelar y resguardar la permanencia de nuestros alumnos en el sistema, favoreciendo con ello la optimización de recursos existentes en cada uno de los establecimientos para estos fines.

Metas	Indicadores	Responsables	Monitoreo	Plazo
Reducir la tasa de deserción de nuestros alumnos(as) en un 5% por establecimiento.	Seguimiento a evolución de Asistencia.	Encargado Comunal Subvenciones, inspectores Generales por establecimiento.	Informes de visitas asistente Social, acompañamiento de orientador. Registro de evolución inspector	Semanal y mensual
Lograr un compromiso de los docentes respecto de la permanencia de los alumnos en los distintos establecimientos	Entrevistas con apoderados y alumnos con dificultades.	Orientador, Jefe Técnico, Docentes e Inspector General.	Informes conjuntos de entrevistas.	Mensual
Coordinar las acciones de los equipos psicosociales para acompañar a las familias y estudiantes de manera efectiva	Planificación de acciones y tiempos	Director	Informes de equipos	Mensual

5. Generar espacios de formación profesional que potencien la innovación y el emprendimiento, como estrategias que desarrollen la metacognición en los alumnos y el uso de nuevas herramientas metodológicas en los docentes, en pro del logro de aprendizajes.

Metas	Indicadores	Responsables	Monitoreo	Plazo
Realizar un seminario de innovación para exponer las experiencias docentes de aula de los profesionales de la comuna.	Propuesta de trabajo Objetivos y plazos.	Jefes Técnicos	Estado de avance	Anual
	Sistematización por de establecimiento de experiencias	Jefes Técnicos y docentes	Inscripciones de experiencias.	Mayo-Agosto
Evaluar la innovación docente en metodología dentro de cada establecimiento de la comuna	Elaboración de instrumento	Equipos de gestión y Daem	Socialización de instrumento con docentes	Abril-Junio-October

6. Instalar el control de la gestión, en todos los procesos, como un mecanismo para evaluar desempeño y competencias docentes, directivas y administrativas.

Metas	Indicadores	Responsables	Monitoreo	Plazo
Monitorear sistemáticamente las funciones específicas de cada uno de los profesionales vinculados a la institución educativa	Informes de trabajo	Daem	Supervisiones	Mensual
Evaluar semestral y anualmente el desempeño profesional de los distintos equipos, existentes en los establecimientos de la comuna	Creación y aplicación de instrumentos que midan desempeño	Daem, Director y Jefe Técnico	Socialización calendario de	Julio-Diciembre

**AREA: PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA**

1. Mejorar la convivencia escolar y el desarrollo personal de las distintas comunidades educativas, convirtiendo los establecimientos en espacios dialogantes, inclusivos y respetuosos del otro, exaltando valores universales en la búsqueda del bien común-

Metas	Indicadores	Responsables	Monitoreo	Plazo
Revisar manual de convivencia	Manual actualizado	Equipos de orientadores	Manual	Inicio de año
Realizar acciones de mejora a la convivencia	Cronograma con planificación de talleres y acciones colectivas (proyectos) para docentes y para alumnos	Orientadores y equipo multidisciplinario	Asistencia a talleres Mejoramiento en la convivencia escolar	Inicio de año y primer trimestre
Planificar recreos con carácter educativo.	Programación de recreos y actividades funcionales a los objetivos educativos- interactivos	Orientadores, Inspectores Grles. y equipo multidisciplinario	Mejora en relaciones interpersonales en los recreos	Inicio de año y bimensual
Elaborar un plan comunal promotor de la paz, la solidaridad, el respeto y la sana convivencia	Mantenimiento de mobiliario Limpieza y aseo del local Talleres comunales de alumnos, apoderados y educadores	Inspector Gral. Daem	Pauta de supervisión del equipo de gestión Asistencia a talleres. Informe de estado de	Bimensual Trimestral

Plan Anual de Educación Municipal

			avance	
--	--	--	--------	--

2. Fortalecer la interacción de los padres y apoderados con los docentes tendiente a promover el liderazgo, la autoridad, y la mediación familiar como aspectos relevantes en el cumplimiento del rol de los padres, como primeros responsables de la educación de sus hijos.

Metas	Indicadores	Responsables	Monitoreo	Plazo
Implementar un plan de acompañamiento a los padres y apoderados.	Ejecutar Sesiones de acompañamiento a directivas de centros general de padres y apoderados	Dirección Daem y equipo de profesionales sico-sociales de la comuna	Planificación de acompañamiento por establecimiento.	Inicio de año y trimestral
	Confeccionar un programa de apoyo a los padres y apoderados en su rol de agentes formadores de sus hijas e hijos.	Equipo de orientadores de la comuna y profesionales psicosociales	Encuesta a los apoderados	Primer bimestre
Mejorar adhesión de madres, padres y/o apoderados a las actividades de sus pupilos y de la institución	Implementación de talleres, charlas y conferencias.	Dirección Daem y equipo de orientadores de la comuna	Asistencia a talleres	Trimestral
	Verificación de mejoramiento en rol de apoderados	Directores establecimientos, orientadores y equipos psicosociales	Informes de Equipos de gestión Asistencia a reuniones de apoderados	Trimestral

--	--	--	--	--

3. Lograr mayores y mejores aprendizajes en todos nuestros alumnos y alumnas con un mayor énfasis en aquellos que presentan más dificultades, favoreciendo el concepto de equidad e inclusión en la obtención de este objetivo.

Metas	Indicadores	Responsables	Monitoreo	Plazo
Instalar sistema de acompañamiento personal vía monitoria	Instalación de sistema de monitoria.	Daem y Orientadores	Formación de grupos y docentes capacitados	Marzo – abril
	Resultados académicos	Jefes Técnicos	Informes Mensuales	Semestralmente
Atender de manera personalizada a los educandos prioritarios	Cobertura del cien por ciento de los alumnos prioritarios	Orientación, monitores y Equipo psicosocial	Informe de asistencia y registro de entrevistas	Abril - noviembre
Verificar mejora de conducta y participación de los alumnos	Libro de clases y Sineduc	Monitores	Informe de monitores a Orientación y Daem	bimensual

4. Promover la institución educativa como un espacio de encuentro para la creatividad y la innovación, como formas de expresión y de la formación integral de la persona en la línea del desarrollo de competencias para la vida.

Metas	Indicadores	Responsables	Monitoreo	Plazo
Realizar anualmente por establecimiento Talleres y actividades tendientes a motivar a los alumnos al desarrollo de actitudes	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Feria Científica</li> <li>- Taller Literario</li> <li>- Taller Plástico Visual</li> <li>- Concursos de Oratoria y Debate</li> <li>-Talleres de informática</li> <li>-Talleres de Redes Sociales</li> </ul>	Director y equipo de gestión.	Ponencias, exposiciones, ferias, debates, muestras.	Semestral y anual
Instalar como un aspecto relevante de la formación el desarrollo integral de los alumnos(as)	Jornadas de trabajo en valores y temas de actualidad	Sectores a fines, Jefes Técnicos y Orientadores	Registro de temas discutidos en consejos de curso	Semestralmente

5. Favorecer la participación de las familias al interior de las escuelas, entendidas estas últimas, como espacios de encuentro de la comunidad.

Metas	Indicadores	Responsables	Monitoreo	Plazo
Generar actividades planificadas y ejecutadas por el distinto micro-centro y el centro general de padres.	Planificaciones	Prof. Jefe, Directores	Ejecución y registro de actividad	Semestralmente
	Reuniones centros generales de padres.	Daem y Directores.	Actas	Anualmente
Desarrollar al menos un encuentro padres e hijos en la comuna con aquellos niveles y/o curso que presenten mayores dificultades a nivel comunal y por establecimiento	Identificación de temáticas	Orientadores e Inspectores generales	Planificación y temporalización	Bimensualmente
	Selección de temáticas			
	Calendarización			

6. Potenciar el funcionamiento de los Consejos Escolares como instancias de, información, y participación de todos los actores educativos en la gestión, el control y en la forma de construir la institución educativa.

Metas	Indicadores	Responsables	Monitoreo	Plazo
Empoderamiento de la comunidad escolar.	Mayor presencia en actividades de la comunidad	Director	Calendario de acciones	Semestral
Involucrar a la comunidad con el proyecto educativo.	Posicionamiento del lenguaje contenido en el proyecto.	Equipo de Gestión	Agenda de Socialización del proyecto y sus implicancias.	Anual
Establecer niveles de comunicación óptima entre los distintos actores involucrados en este espacio.	Consejo generales informativos. Informativos escritos y enviados a correos.	Director Encargado enlaces del establecimiento y Director.	Actas de consejos	Mensual
Generar espacios de comunicación con la comunidad	Creación de un blog que informe del quehacer escolar.	Encargado enlaces comunal y encargados de los establecimiento	Registro de pautas de ingreso de información	Marzo/ mensual

### 3.3.- Proyectos y actividades

#### I.- EDUCACIÓN ESPECIAL O DIFERENCIAL

Su centro de interés es la atención de las Necesidades Educativas Especiales (NEE), que pueden presentar los alumnos a lo largo de su escolaridad. Se considera, a nivel nacional que el porcentaje de alumnos que presentarían este tipo de NEE, alcanzaría al alrededor de un 20 % de la matrícula total.

##### FORMA DE ATENCION

1.- Las NEE que no están asociadas a discapacidades (ejemplo: Trastornos Específicos de Aprendizaje (TEA); Déficit Atencional, Hiperactividad, algunos problemas de lenguajes (dislalia) son atendidas en los Grupos Diferenciales.

2.- Las NEE asociadas a discapacidades (ejemplo: déficit Intelectual, Sensorial, Motriz y actualmente Trastornos Específicos del Lenguaje (TEL) que no sean dislalias); se atienden mediante Proyectos de Integración, que son evaluados cada 2 años.

De los 4.170 alumnas y alumnos que asisten a nuestros establecimiento, 218 son integrados lo que significa un 5.1% y participan del programa TEL, 219 alumnos, con un 5,2 %.

Alumnas y alumnos que participan en grupos diferenciales, porque presentan necesidades educativas especiales transitorias en once grupos atienden a 275, esto equivale a un 6.6 % del total de la matrícula.

En total se atienden a 712 educandos que presentan necesidades educativas especiales, transitorias y permanentes, esto equivale al 17 % del total de la matrícula.

Estas alumnas y alumnos son atendidos por profesores especialistas, en lenguaje, integración y de diferencial, junto con ello son diagnosticados por una psicóloga y quienes presentan dificultades de lenguaje son tratados además por fonoaudiólogas

#### II.- EQUIPO MULTIPROFESIONAL, CENTRO PSICOSOCIAL

Para poder cuantificar y otorgar la mejor atención a las NEE que presentan los alumnos, la Daem cuenta con una Coordinadora de apoyo a estudiantes con necesidades educativas especiales y un Coordinador Asistencial (programas de alimentación, salud y transporte escolar), una Psicóloga; una

Asistente Social, una Nutricionista y 3 Fonoaudiólogos.

Estos profesionales conforman el Equipo Multiprofesional, quienes se encargan de diagnosticar, ofrecer terapias (lenguaje), orientar a diferentes instituciones como Centros médicos, Organizaciones Gubernamentales de Asistencia, Redes Sename, etc, o efectuar derivaciones hacia los proyectos que se están ejecutando.

Junto a las especialistas que trabajan en las escuelas, tienen como misión colaborar en la satisfacción de las NEE que pudieran presentar algunas alumnas y alumnos, como asimismo a contribuir a la retención escolar y el buen servicio con equidad de todo el alumnado en general.

De igual modo, como parte de los Planes de Mejora producto de la ley de Subvención Escolar Preferencial, que se implementan en todas nuestras escuelas, existen en su interior Psicóloga – o -, Asistente Social y/o Socióloga – o -, quienes asumen tareas al interior de cada unidad educativa de apoyo a educandos, educadores y apoderados.

#### 3.4. POLÍTICAS DE INCENTIVOS:

##### 3.4.1. Becas.

##### 3.4.1.1. Becas Comunes:

###### a) Beca de Retención Escolar DAEM:

Destinada a alumnos de escuelas municipales de educación prebásica, básica y media que presenten un buen rendimiento académico y una situación económica deficiente. La Beca consiste en cubrir la necesidad de uniforme escolar y / útiles escolares por un monto de \$25.000 para cada alumno. anualmente son 98 alumnos los beneficiados, por un monto total anual de \$2.400.000.-

b) Beca Promocional de asistencia regular a clases por curso a nivel de establecimiento, consistente en viajes con carácter educativo.

c) Beca por matrícula, entrega de útiles escolares a los alumnos prioritarios.

d) Beca por matrícula a alumnos con buen rendimiento académico y dificultades económicas, consistente en útiles escolares.

##### 3.4.1.2. Becas Nacionales

a) Beca Indígena: dirigida a estudiantes de enseñanza básica, media y superior que presenten la condición indígena hasta la tercera generación, además de mantener un buen rendimiento académico y una situación socioeconómica

vulnerable.

b) Beca Presidente de la República:

beneficio destinado a alumnos de enseñanza básica (desde 8ª año) y educación media con un promedio sobre 6, que presenten una situación económica deficiente.

### 3.5. DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR

#### 1.- DESAFÍOS Y DEMANDAS PARA LOS COORDINADORES DE EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR:

- Dirigir el movimiento de reencantamiento educativo en cada colegio. Estableciendo puentes entre la escuela, el alumno y su familia
- Transversalizar la Práctica Pedagógica Activa , esto es , promover en forma periódica la convivencia , la misión y visión de su Unidad educativa
- Diseñar el Plan de trabajo de apoyo al plan de mejora de su establecimiento
- Promover e incentivar la concreción de los cuatro grandes principios que rigen a la modalidad (1º interés, 2º actividad,3º experiencia,4º comunidad)
- Proponer acciones educativas en las cuatro áreas de la modalidad para fortalecer las Animación Socio Cultural, a través de la organización de Certámenes y Eventos al interior del colegio (o comunales y extracomunales)
- Controlar, Supervisar y Evaluar la marcha de Talleres, SEP, JEC, recreos educativos y Actividades Extraescolares en su Establecimientos
- Adquirir las competencias necesarias para transformarse en referentes Técnico-Pedagógicos en su colegio
- Distribuir su horario de acuerdo a las necesidades que demanda una

efectiva administración ,para el cumplimiento de sus funciones

## 2.-CRITERIOS TÉCNICO - PEDAGÓGICOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE TALLERES.

•CRITERIOS DE ORGANIZACIÓN	CRITERIOS DE FUNCIONAMIENTO PEDAGOGICO	CRITERIOS DE PARTICIPACION
<ul style="list-style-type: none"> <li>•- Interés del alumnado</li> <li>• Idoneidad del Docente a cargo</li> <li>• Nivel de Respuesta al PEI</li> <li>• Espacio y Tiempo adecuado al Proyecto Específico</li> <li>•Supervisión</li> <li>• Garantía de Continuidad</li> <li>• Nivel de Respuesta a la Diversidad</li> <li>• Observación de normas de organización y convivencia</li> <li>• Rol del Docente encargado</li> <li>• Ambiente recreativo o clima positivo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Explicitan los OFT</li> <li>•Posee sistema de evaluación clara</li> <li>• Interdisciplinariedad</li> <li>• Considera el nivel de madurez y desarrollo de alumnos</li> <li>•Considera la Progresión Grupal</li> <li>•Explicitación de Metodologías Activas</li> <li>•Explicitación de contenidos coherentes</li> <li>•Vinculación a un Subsector</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Participación de los alumnos en la formulación del Proyecto</li> <li>•Nivel de participación de alumnos, apoderados, comunidad</li> <li>•Proyección de alumnos a otros niveles</li> <li>•Nivel de conocimiento y sugerencias de los Directivos</li> <li>•Niveles e identificación de las responsabilidades</li> <li>•Oportunidad para reflexionar, ,sugerir y mostrar aprendizajes.</li> </ul>

CRITERIOS DE ORIENTACIÓN	CRITERIOS ADMINISTRATIVOS:
<p>Taller de Nivelación, Complementario o Suplementario.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Da respuesta a Objetivos y Programas Externos o vinculados</li> <li>•Priorizar la formación general de los alumnos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Talleres con un mínimo de dos horas o un bloque JEC</li> <li>•Talleres deben poseer su Proyecto Grupal</li> <li>•No existen talleres sin alumnos</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>•Orientación hacia ámbitos de la vida del trabajo.</li> <li>•Orientación Artística, Deportiva, Científico-Tecnológica, Cívico-Social</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•A igual nomenclatura y naturaleza de talleres, se asigna misma cantidad de horas.</li> <li>•Los talleres deben ser consultados a los alumnos y romper estructura de cursos sólo donde sea posible.</li> <li>•No existen Talleres fuera de la JEC, salvo programas especiales.</li> <li>•Las ofertas de talleres deben ser equilibradas</li> <li>•Estados de avance y planificación según formatos establecidos</li> </ul>

---



---

**PROYECTOS DE EDUCACION EXTRAESCOLAR 2012**

N	ITEM NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO	METAS	PRESUPUESTO
1.	IMPLEMENTACIÓN DE TALLERES EXTRAESCOLARES	Incentivar la creación de uno o dos talleres extraescolares por colegio que apoyen los objetivos del PEI , como complemento a su Proyecto JEC y PLAN DE MEJORA	100% establecimientos	\$ 3.000.000
2.	<p>EVENTOS COMUNALES</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>◦ celebración de actividades enmarcadas en el calendario escolar 2012</li> <li>◦ eventos autogenerados en las escuelas</li> </ul> <p style="text-align: center;">EVENTOS EXTRACOMUNALES</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>◦ participación de la comuna en las actividades programadas por el Consejo Provincial de Coordinadores de Educación Extraescolar y auspiciadas por el MINEDUC y el IND</li> <li>◦ visitas guiadas didácticas</li> <li>◦ invitaciones de otras comunas</li> <li>◦ campamentos</li> </ul>	Promover la participación de la comunidad educativa en actividades propias , del MINEDUC,IND, y otras entidades relacionadas con el mundo educativo	100% establecimientos	\$ 5.000.000

Plan Anual de Educación Municipal

3.	Coordinación proyectos procedentes de fondos externos (MINEDUC, GORE.IND ,CNC)		100% estable- cimientos	
4.	Coordinación de talleres Artísticos, culturales y deportivos , generados por los Planes de Mejora de las escuelas		100% estable- Cimientos básicos	
5.	FONDOS CONCURSABLES MINEDUC	Apoyar la postulación de los establecimientos educacionales a fondos concursables para actividades deportivo-recreativas del MINEDUC	100% de establecimientos	
6.	FONDOS CONCURSABLES COMUNALES	Apoyar la Gestión educativa a través de proyectos innovadores que favorezcan la participación estudiantil	100% de establecimientos	\$ 1.500.000
7.	CAPACITACION	Realizar dos capacitaciones en el año a profesores a cargo de talleres JEC y/o extraescolares		\$ 1.000.000
8.	TOTAL			\$ 10.500.000

Plan Anual de Educación Municipal

PLAN ANUAL OPERATIVO 2012 EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR

Nº	OBJETIVO	ACTIVIDADES
1	Supervisión del funcionamiento y actividades, talleres extraescolares , JEC , SEP , la Banda Instrumental y Orquesta DAEM	Registro de horarios de funcionamiento, profesores, monitores e integrantes Complementar su implementación, Evaluación de inventario Presentaciones en las distintas escuelas de la comuna Participación en los principales eventos comunales Convocatoria a nuevos integrantes
2	Juegos escolares 2012	Realización de la etapa comunal de los juegos escolares 2012
3	Participación en Eventos Comunales y extracomunales, como una forma de potenciar la Transversalidad	Se promoverá la participación de los estudiantes en las actividades generadas por la Coordinación Provincial y Regional de coordinación Extraescolar, Secreduc y Organismos asociados a Educación
4	Juegos municipales	Competencia deportiva hasta el nivel regional para establecimientos municipalizados en las ramas de: atletismo, básquetbol,, tenis de mesa, fútbol y ciclismo.
5	Comunal de cueca escolar	Concurso de cueca escolar clasificatorio para la etapa provincial en cueca huasa básica, y campesina y cueca huasa media
6	Presentación Muestra de, deporte, arte, ciencia y tecnología,	Presentación comunal de mejores trabajos realizados en talleres SEP, JEC y EXTRAESCOLARES en estas disciplinas
7	Encuentro de bandas instrumentales, Olimpiadas escolares, fiesta de la primavera	Realizar concierto intercomunal de bandas y big band y olimpiadas escolares en el marco de la fiesta de de la primavera
8	Clubes deportivos escolares	Formación de al menos, dos clubes deportivos escolares en Establecimientos educacionales
9	Fondos concursables	Convocatoria a participar en un concurso escolar , que favorezca la participación y la innovación
10	Competencia comunal de teatro escolar	Desarrollo del tercer encuentro comunal de teatro escolar
11	Capacitación	Dos seminarios que permitan actualizar las prácticas pedagógicas de los docentes responsables

Plan Anual de Educación Municipal

		de talleres.
12	Granja Educativa	Promover la participación escolar en actividades en la Granja Educativa

**CRONOGRAMA**

Nº	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2			X	X	X	X	X	X		
3		X	X	X	X	X	X	X	X	
4						X	X	X	X	
5					X	X	X			
6								X	X	
7								X	X	
8		X	X	X	X	X	X	X	X	X
9		X	X	X	X	X	X	X	X	
10								X	X	
11		X	X					X	X	
12	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

CAPÍTULO 4. EXPRESIÓN FINANCIERA DEL PLAN EN ELABORACIÓN.

4.1.- Análisis de fuentes de financiamiento.

El presente Padem se financiará fundamentalmente:

1.- De los aportes que se recepcionarán de parte de la Municipalidad vía transferencia y del Mineduc producto de los dineros ingresados de la matrícula del año dos mil once y la consecuente asistencia media de los educandos, que reportará los mayores ingresos.

2.- De otros fondos que destina el Mineduc

3.-Aportes de Instituciones públicas o privadas externas, con quienes en alianza, posibilitan llevar a efecto algunos programas, tales como Junaeb, Universidades, Empresas de la comuna, CONAMA, Gobierno Regional.

4.- Aporte Municipal de programas “Comuna Segura” y, Previene.

4.2.- Elementos que componen presupuesto Padem en elaboración

#### CAPÍTULO 5: PLAN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN

##### 5.1.- Diseño del plan de monitoreo y equipo de evaluación

El Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, en tanto instrumento de Planificación y Gestión, requiere ser evaluado de manera sistemática y periódica, de suerte tal, que se puedan tomar medidas correctivas con el propósito de mejorar los procesos y los productos expresados en objetivos y metas. En este seguimiento y evaluación participarán de manera directa, el Director de la Daem y el Jefe Técnico de la misma y los Directores (as) de los diferentes Establecimientos quienes se reunirán para tales efectos bimensualmente.

Para esto es necesario considerar los siguientes mecanismos.

1.- AVANCE DE LOS PROGRAMAS DE ACCION: monitoreando en particular cada área. Se realizará trimestralmente siendo

Plan Anual de Educación Municipal

remitidos por el Director (a) del establecimiento al Director de la Daem, previo análisis con su Consejo escolar, los meses de junio, septiembre y diciembre.

2.- COORDINACION Y SUPERVISION DE LOS PROGRAMAS DE ACCION: a cargo de la Dirección del DAEM, en coordinación con los Directores de cada establecimiento, se realizará semestralmente.

3.- EVALUACION PADEM: La evaluación final del PADEM se realizará concluido el período para el que ha sido elaborado, vale decir, en diciembre de cada año. Durante el transcurso del año, se elaborarán informes en los que se considerarán las siguientes instancias:

Abril	<ul style="list-style-type: none"><li>El Sr. Alcalde hace entrega de un informe evaluativo de la gestión de la educación municipal a los habitantes de la comuna en la Cuenta Pública Anual.</li></ul>
Julio	<ul style="list-style-type: none"><li>Nivel Escuela: El Director del establecimiento deberá informar a la comunidad escolar, al Consejo escolar y al D. A. E. M. de los alcances obtenidos en los planes de acción que involucran a su establecimiento y que contempla el PADEM e incluirá un análisis que considerará los puntos de vista de docentes, apoderados y alumnos.</li></ul>
Agosto:	<ul style="list-style-type: none"><li>Nivel D. A. E. M.: El Director del Departamento de Educación Municipal informará al Sr. Alcalde y a la Comisión de educación del Concejo Municipal los estados de avance, sus éxitos y mejoras que sean necesarios pensando en la elaboración del siguiente PADEM.</li></ul>
Diciembre	<ul style="list-style-type: none"><li>El Consejo de Directores establecerá por escrito los grados de concreción de cada Programa de Acción desarrollado al interior de su Comunidad Educativa, haciéndolo llegar al Director del D.A.E.M., quien a su vez entregará informe al Sr. Alcalde.</li></ul>